



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**



**Facultad de Ciencias  
Universidad de Granada**

**Grado en Ciencias Ambientales de  
la Universidad de Granada**

**Trabajo de Fin de Grado**

**CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y COMUNIDADES LOCALES:  
EL CASO DEL PARQUE NACIONAL DE LA SILA.**

**Trabajo realizado por:** Fernando Morales de Rueda

**Tutor:** Dr. Adolfo José Torres Rodríguez

Granada, Septiembre del 2017.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Grado en Ciencias Ambientales de  
la Universidad de Granada**

**Trabajo de Fin de Grado**

**CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y COMUNIDADES LOCALES:  
EL CASO DEL PARQUE NACIONAL DE LA SILA.**

Trabajo realizado por Fernando Morales de Rueda  
bajo la dirección de Adolfo José Torres Rodríguez,  
Profesor de la Universidad de Granada del  
Departamento de Sociología.

Fdo. Fernando Morales de Rueda

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	4
<b>PARTE PRIMERA: MARCO TEÓRICO</b>	
I.    Las áreas protegidas en su contexto.....	5
I.    Áreas protegidas y comunidades locales: El caso del Parque Nacional de la Sila .....	13
1.    Patrimonio del Parque Nacional de la Sila.....	13
2.    Encuadramiento Territorial del Parque Nacional de la Sila.....	15
2.1 Encuadramiento geográfico.....	15
2.2 Encuadramiento Institucional y Administrativo.....	16
2.3 Áreas Protegidas y Red Natura 2000.....	18
3.    Referencias Normativas e Instrumentos de Gestión.....	20
<b>PARTE SEGUNDA: INVESTIGACIÓN</b>	
I.    Objetivos y Preguntas de Investigación.....	21
1.    Objetivo principal.....	21
2.    Objetivos específicos.....	21
3.    Preguntas de investigación.....	22
II.   Metodología.....	22
1.    Fase descriptiva.....	23
1.1 Sociodemografía.....	23
1.2 Economía.....	27
a) El sector primario.....	28
b) El sector secundario.....	29
c) El sector terciario.....	29
2.    Fase Cualitativa.....	29
2.1 La Investigación Social Cualitativa como método.....	30
2.2 La Entrevista en Profundidad como técnica.....	30
2.3 El Guion como instrumento.....	31
2.4 El Trabajo de Campo.....	32
2.5 El Muestreo.....	32
2.6 Sistema de Manejo de la Información.....	34
III.  Realidades del Parque Nacional de la Sila.....	36
1.    Situación actual, Identidad y Mentalidad. ....	36
2.    Tutela Ambiental, desarrollo, empleo y relaciones con el exterior.....	38
3.    Financiación, limitaciones y control.....	42
4.    Coordinación, Binomio Conservación-Desarrollo y Educación.....	44
IV.  Conclusiones.....	46
V.   Bibliografía.....	48
VI.  Anexos.....	50

## INTRODUCCIÓN

Gracias a el periodo de prácticas vivido durante el verano de 2016 (Julio-Septiembre) en el Parque Nacional de la Sila (Italia), tuve la oportunidad de participar en un trabajo de investigación<sup>1</sup> que, con su eje temático principal, se adentraba en una dimensión que provocó fascinación en mí desde un primer momento: la Gestión de Espacios Protegidos y su relación con el colectivo social. Con ello, pude empapar me de las principales nociones y conceptos para desenvolverme en la materia, además de obtener el material necesario para elaborar el presente trabajo. Así, como testimonio de ello, hago recopilación de los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del Grado en Ciencias Ambientales de la Universidad de Granada para desarrollar el presente Trabajo de Fin de Grado, bajo la forma de Proyecto Profesional. Por área de interés y esencialmente debido a la influencia de la asignatura cursada “Sociología Ambiental”, el Trabajo de Fin de Grado desarrollado será de carácter sociológico, empleando para ello las herramientas que la Sociología nos ofrece.

En su contenido, nuestro trabajo emplea conceptos que son sustentados por fuentes de origen fiable, obtenidos a partir de formatos de distinta índole (libros, páginas web, revistas, documentales, tesis doctorales, documentos oficiales...), llegados por aporte directo de la Administración del Parque Nacional de la Sila, en gran medida, así como de bases de datos académicas tales como Dialnet, Digibug, Google Académico, WOS, Scopus, o mediante la consulta de bibliotecas públicas y privadas, como la de la Pontificia Universidad Católica de Santiago de Chile, que completó el proceso con aportaciones especializadas en la materia.

A pesar del carácter multidisciplinar del trabajo, es la Sociología moderna la que nos plantea hoy una cuestión que, sin embargo, se extiende a lo largo de la historia del ser humano; éste es la naturaleza y las personas en convivencia. En la actualidad, a diario se presentan situaciones de conflicto entre una demanda por el desarrollo y la mantención a largo plazo de la calidad socio-ambiental de cada territorio. Las Áreas Protegidas, desde su cosmología, nos recuerdan que ese dilema reclama ser resuelto.

El Parque Nacional de la Sila, como ecosistema hoy día reformado por y para el hombre y a modo de laboratorio de investigación, nos ha permitido contemplar qué realidad (o, más bien, realidades) está viviendo en su periplo por encontrar la resolución de la dualidad Conservación-Desarrollo. Esta investigación pone de manifiesto cómo, en este caso particular, la relación entre la Administración y la comunidad local se encuentra en un proceso de maduración constante, buscando satisfacer las necesidades y expectativas de los residentes, la coordinación de las partes implicadas en el cometido, así como no comprometer con ello los objetivos de la conservación natural y cultural.

¿Es posible la vida de las personas en comunidad con una naturaleza palpitante?, Responder esta pregunta, así como muchas otras (¿Son las Áreas Protegidas los últimos reductos viables para la vida silvestre?, de ser así, ¿Deben ser éstas preservadas de forma intocable?, ¿Necesita la naturaleza la intervención humana para ser conservada?, ¿Somos los humanos naturaleza?... ) motivaron de forma

---

<sup>1</sup> Trabajo llevado a cabo por la Profesora Sonia Ferrari (2016), Presidenta del Parque Nacional de la Sila.

personal la elaboración de este trabajo, buscando una aproximación a la respuesta para estos planteamientos.

## **PARTE PRIMERA: MARCO TEÓRICO**

### *II. Las áreas protegidas en su contexto*

A lo largo de su historia, el ser humano ha destacado en diversas ocasiones lugares que consideraba con valores especiales. En muchas de estas ocasiones los valores fueron culturales o espirituales mientras que, en muchas otras, la intención de destacar espacios fue con un sentido práctico. La necesidad de conservar recursos útiles para la vida diaria, tales como la madera, la vida salvaje o incluso el propio hogar, les llevó a delimitar áreas en las que establecerían una protección. Algunas de ellas fueron definidas para un uso exclusivo de una élite minoritaria, mientras que en otros casos, para el beneficio de muchos. En cualquier caso, todos aquellos lugares fueron destacados por un motivo: establecer bajo protección algo que la humanidad percibe como valioso.

Analizando el transcurso de la historia, en un primer momento, las áreas protegidas fueron definidas bajo el mandato de reyes y gobernadores en Europa, en los inicios del Renacimiento, típicamente como reservas de caza reales (Eagles, McCool, & Haynes, 2002). Posteriormente, fueron a menudo establecidas a raíz de los evidentes impactos ecológicos que la conquista de Occidente y la colonización de África, las Américas, Asia, Australia, y numerosas islas oceánicas generaba (Grove, 1995). Ya en 1842, el poeta, explorador y artista americano George Catlin, señaló la necesidad de "... un parque en la nación, que contenga al hombre y la bestia, con toda la belleza fresca y salvaje propia de la naturaleza". Con esta afirmación, Catlin respondía a la devastación de civilizaciones y culturas orientales, ante el avance del mundo occidental.

Y es así que el deseo de los seres humanos de proteger aquello que apreciamos, nos ha acompañado a lo largo de toda nuestra historia. Sin embargo, es cuando comienzan a detectarse los primeros indicios de una degradación ecológica, producida por el impacto antrópico, cuando se dio inicio a las primeras tareas en materia de conservación.

Durante poco más del último siglo, nuestro impacto sobre los ecosistemas de la Tierra y la destrucción de la diversidad de seres vivos que los conforman, ha aumentado de forma exponencial e incesante hasta el día de hoy. Durante el mismo periodo de tiempo, como resultado, los lugares que han sido sometidos a cierto grado de protección han ido en aumento, debido, en gran medida, a una apreciación creciente de los valores que el medio natural posee.

Como muestra de ello, con la creación del Parque Nacional de Yellowstone, en 1872, se inició una ininterrumpida labor de creación de nuevas áreas protegidas, que se extendió a lo largo de todo el globo. Establecido por la ley del Congreso de los Estados Unidos como un parque público o un lugar de placer para el beneficio y disfrute del pueblo (Eagles et al., 2002). La creación del primer Parque

Nacional del mundo, podría suponer el nacimiento del movimiento conservacionista moderno. Por lo tanto, las áreas que en un principio eran de un uso restringido, comenzaron a ver paulatinamente su apertura al público, proporcionando con ello las bases de una relación entre comunidades y áreas protegidas.

A partir de entonces, la apariencia bajo la que se crearon las sucesivas áreas protegidas hasta la segunda mitad del siglo XX, continuó siendo la creación de islas naturales de soledad y reposo como un ingrediente indispensable de la civilización moderna (Udall, 1964). Durante la Primera Conferencia Mundial sobre Parques Nacionales (1962), celebrada en Washington, Stewart Udall, mencionó:

*"Tan grande es el poder de los hombres y las naciones para ampliar la porción del mundo dominada por las máquinas, que no es una exageración decir que pocas oportunidades para los proyectos de conservación de gran dimensión permanecerán para el año 2000 (...) con pocas excepciones, los lugares de belleza escénica superior, los paisajes vírgenes, los amplios refugios para la vida silvestre, los parques y reservas naturales de tamaño significativo que nuestra generación ahorra, será todo lo que se conserve. Somos los arquitectos que deben diseñar los templos restantes; Los que siguen, tendrán las tareas mundanas de administración y salvaguardia." (Udall, 1964).*

La progresión que se da a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, representa el establecimiento de las áreas protegidas como categoría de uso y manejo del territorio a nivel mundial. Durante este periodo el número de áreas protegidas aumentó de forma incansable y los empeños en apoyar, designar y administrar el trabajo en la materia, comenzaron a adquirir una dimensión internacional. Desde la fundación del Parque Nacional de Yellowstone en 1872, más de 100.000 puntos han sido establecidos como parques, reservas y santuarios con distintos niveles de gobierno, dirigido por distintos tipos de organizaciones e instituciones, y por la población civil (Chape, Spalding, & Jenkins, 2008). Tal aumento fenomenal del número de áreas protegidas sobrevino, como consecuencia inmediata de una conciencia, cada vez mayor, de un mundo natural en peligro.

Con el aumento de la proporción de áreas bajo protección, se necesitó de coordinación para su gestión. Por ello, en 1916, se crea el Servicio de Parques Nacionales (USNPS por sus siglas en inglés), que aportaba las primeras guías en la gestión de áreas protegidas, bajo la noción de protección, junto con el uso del terreno para el desarrollo de actividades económicas. Este aspecto nos permite entrever la dirección que adopta el panorama hacia el concepto de uso sostenible de la tierra. Con el Acta Orgánica (1916) el Servicio de Parques Nacionales mencionaba:

*"El servicio así establecido promoverá y reglamentará el uso de las áreas federales conocidas como parques nacionales, monumentos y reservas, que en adelante se especificarán por los medios y medidas que se ajusten a los propósitos fundamentales de dichos parques, monumentos y reservas, cuyo propósito es Conservar el paisaje y los objetos naturales e históricos y la vida silvestre que en*

*él se encuentra, y proporcionar el disfrute de los mismos, de tal manera y por los medios que los dejen intactos para el disfrute de las generaciones futuras.”*

Simultáneamente, se desarrolló un conocimiento progresivo de los valores que las áreas protegidas aportan al desarrollo de las sociedades, motivando la formación de las bases de un vínculo entre las áreas protegidas y el desarrollo humano. Como reflejo de esta afirmación, el contenido desarrollado en Estocolmo, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano (1972), dio origen a la percepción moderna del Medio Ambiente y su relación con la sociedad, que encauzaría el camino hacia el desarrollo sostenible.

Como respuesta, encontramos entre la literatura más relevante las figuras de Catton & Dunlap (1978), que introducen una nueva orientación en el estudio de la relación sociedad-medio ambiente, o la recién nacida sociología medioambiental, se formuló el denominado Nuevo Paradigma Ecológico (NEP), en el que se planteaban las directrices que estructurarían la relación entre ambos componentes. Con este nuevo paradigma se situaba a la sociedad como un componente integrante de los ecosistemas, y cuestionaba la viabilidad de un crecimiento sin límites, en el que los recursos naturales fueran percibidos como inagotables. Entre algunas de las consecuencias, vemos el surgir de nuevas doctrinas, como la ecología social, la ecología profunda o el ecofeminismo, como prueba del nacimiento de la nueva corriente ecológica.

Por lo tanto, mediante la modernización de la noción de medioambiente, que incluye el elemento sociedad como parte integrante, se activó un cambio social, que visualizaba una relación de equidad entre la dimensión económica y ecológica, prefacio del concepto de sostenibilidad, uno de los términos esenciales que dan forma a este trabajo.

Las sucesivas acciones que se llevaron a cabo, supusieron la articulación de todo un movimiento de carácter internacional, con foco hacia la conservación. En 1971, la aprobación del Convenio sobre la Protección del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, en la que el Consejo del Hombre y la Biosfera (MAB por sus siglas en inglés), definió el objetivo general del Programa: "a fin de desarrollar una base dentro de las ciencias naturales y sociales para el uso racional y la conservación de los recursos de la biosfera y para el mejoramiento de la relación global entre el hombre y el medio ambiente", que posteriormente daría lugar a la creación de las Reservas de la Biosfera; en el Informe Brundtland (1987) se definió finalmente el concepto de Desarrollo Sostenible como " un desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades", definición que no fue inmediatamente tomada en cuenta; durante el III y IV Congresos Mundiales de Parques de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en Bali (1982) y Caracas (1992), bajo las temáticas de "Parques para el Desarrollo" y "Parques para la Vida", se destacó la importancia de incluir el manejo de las áreas protegidas en los planes de desarrollo y la inclusión de las comunidades locales en su planificación, y el reconocimiento de la importancia de los valores culturales.

Phillips (2003) define esta escena como un nuevo paradigma de áreas protegidas, que significó el reconocimiento de los beneficios provistos por las áreas protegidas para las sociedades, no de manera aislada, si como una comunidad global, junto con el reconocimiento de la diversidad de valores sociales que éstas albergan. Además, durante el evento realizado en Caracas, la UICN define formalmente el concepto de área protegida, poniendo especial atención en la preservación tanto de bienes naturales, como culturales:

*“un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados”(UICN, 1992).*

Observamos un elemento más que participa en la evolución de las Áreas Protegidas, y su relación con la sociedad, en la clasificación propuesta por la UICN (1994)<sup>2</sup>, creada a partir de la previa definición dada. Con ella, se generaba una aproximación hacia la convivencia entre las actividades antrópicas y el medio natural, asignando distintos grados de protección, según los distintos objetivos de cada Área Protegida. Toma, por lo tanto, la conservación de la biodiversidad y de los procesos ecológicos como objetivo principal, combinándolo a su vez con ciertos intereses sociales, como el desarrollo de actividades económicas o la recreación.

Así, el concepto original de extensas áreas silvestres "apartadas" de protección y disfrute, relativamente más simple, se complementó con diferentes y nuevas formas de gestión, más apropiadas para cubrir necesidades de las Áreas Protegidas en distintas partes del mundo. En algunos lugares, la transición hacia Parques vividos por una comunidad local se dio más prematuramente. Este fue el caso de la experiencia Europea, que dio más énfasis a los valores culturales de lo que se practicaba anteriormente.

Un hito de especial relevancia fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y desarrollo, celebrada en Río de Janeiro (1992), ya que supuso la institucionalización del concepto de desarrollo sostenible, ubicándolo en un contexto global. Mediante la elaboración de la Agenda XXI (1992), la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) definió un programa de trabajo para los años sucesivos, y definió de forma más explícita el concepto de desarrollo sostenible, relacionándolo con los graves problemas que padece la humanidad, especialmente la pobreza y la degradación ecológica de la Tierra, y orientando la formación de políticas, incluidas las de las Áreas Protegidas, hacia el desarrollo sostenible.

---

<sup>2</sup> Publicada en el Informe de la Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas (CNPPA), sobre Categorías, Objetivos y Criterios para las Áreas Protegidas, en el que se planteaban diez categorías para las Áreas Protegidas, adaptadas para las diferentes necesidades de cada Área Protegida.



Los sucesos generados por la Cumbre de Río de Janeiro (también conocida como `Cumbre de la Tierra´) y sus resultados (V Programa europeo de Medio Ambiente, IV Congreso Mundial de Parques y Espacios protegidos, Directiva 92/43/CEE sobre la Red Natura 2000) constituyeron el nuevo escenario, con unas directrices y visiones renovadas, para el manejo de las Áreas Protegidas. Por lo tanto, la función de las Áreas Protegidas, y el papel que cumplen dentro de la sociedad, dio un giro en su recorrido alcanzado este punto.

*“Las áreas protegidas son una respuesta cultural a las amenazas percibidas a la naturaleza. Debido a que la sociedad está cambiando constantemente, también lo son las perspectivas sociales sobre las áreas protegidas y los valores que se establecen para conservar.” (McNeely, 1998)*

Por su parte Hockings, M., Stolton, S., & Dudley, N (2000) muestran con preocupación que existe un amplio acuerdo en que es necesario hacer mucho más para mejorar la eficacia de la ordenación de las áreas protegidas. Apoyando esta afirmación, se celebró el V Congreso Mundial de Parques (2003), en Durban, Sudáfrica, en el que se destacaron los beneficios que aportaban las Áreas Protegidas bajo el lema “Beneficios más allá de las fronteras”. Así, a raíz de tal evento, se atrajo la atención fuera de los límites de los Parques, para incentivar que se llevaran a cabo aquí tareas de conservación, extendiendo por lo tanto la influencia de las Áreas Protegidas y vinculándolas directamente con los programas de desarrollo, siendo consideradas herramientas fundamentales para lograr el desarrollo sostenible.

La celebración del congreso significó el encuentro de más de 3.000 personas, de 157 países, todas ellas interesadas en la conservación del patrimonio natural y cultural del mundo, mediante el empleo de las Áreas Protegidas como herramienta efectiva, y en compartir experiencias vividas en la materia. En el momento de la reunión, la red de trabajo de áreas protegidas, la cual está todavía creciendo, había excedido los 100.000 lugares bajo protección, cubriendo el 12,5% de la superficie de la Tierra (Chape et al., 2008).

Las iniciativas formuladas en Durban se vieron respaldadas en Febrero de 2004, con la 7ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP7) para el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD), en la que se formuló el programa de trabajo para las Áreas Protegidas, de carácter universal. Además, se identificó a las Áreas Protegidas como indicador para valorar el éxito en la reducción significativa de la pérdida de biodiversidad global para el 2010. Este último propósito está estrechamente relacionado a otras dos actividades intergubernamentales: el Plan para la Implementación de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible, desarrollado en Johannesburgo (2002), y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs), que nuevamente acentuaron la importancia de abarcar los aspectos sociales para llegar a la sostenibilidad. Con todo ello, se estaba forjando una política internacional que apostaba por vincular las Áreas Protegidas con el desarrollo.

Durante el CBD, el concepto de Área Protegida se definió nuevamente. A pesar de que la nueva definición es de peso relevante, por la participación de los 188 países que tomaron parte en la reunión,

es sin embargo menos precisa que la aportada por la IUCN, ya que no refiere los aspectos culturales de las áreas protegidas.

Las etapas sucesivas son una representación de cómo la actividad internacional se coordina y actúa para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Con la 10ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP10) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en 2010, se elaboran las Metas Aichi y el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica, con directrices generadas en torno a objetivos a cumplir en búsqueda del desarrollo sostenible durante el periodo 2011-2020. Con el Plan estratégico se persigue

*“... detener la pérdida de diversidad biológica a fin de asegurar que, para 2020, los ecosistemas sean resilientes y sigan suministrando servicios esenciales, asegurando de este modo la variedad de la vida del planeta y contribuyendo al bienestar humano y a la erradicación de la pobreza...”. (UICN, 2010)*

Fue con el documento elaborado tras la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (CNUDS o Cumbre de Río+20), bajo el título “El futuro que queremos”, cuando se llega definitivamente a la conclusión de que, para que el desarrollo sea eficaz, debe ser sostenible (PNUD, 2012), integrando al mismo tiempo los objetivos económico, social y ambiental, generando así una política integrada.

En un intento más por conectar a la gente e influir en la gestión de las áreas protegidas del mundo, se celebró el VI Congreso Mundial de Parques en Sídney (2014). El tema entorno al que se desarrolló el congreso fue “Parques, personas, planeta: soluciones inspiradoras”, lo que ya nos apunta el carácter integral de la reunión. Como resultado se obtuvo el documento llamado “Promesa de Sídney”, que reunía las principales conclusiones del congreso y una agenda para la protección de los bienes naturales de la tierra durante la próxima década.

*“El documento reconoce que la existencia humana depende de los ecosistemas, y que el reequilibrio de la relación entre la sociedad humana y la naturaleza es esencial. Celebra la expansión y la mejora de la gobernanza de las áreas protegidas en todo el mundo (...) hace hincapié en la necesidad de una visión audaz y una acción concertada para cumplir tanto los objetivos de conservación como las aspiraciones humanas para las generaciones presentes y futuras” (UICN, 2014).*

El objetivo de la Promesa de Sídney es demostrar que las AP son una de las mejores inversiones que los pueblos pueden hacer para el futuro del planeta y de ellos mismos, y también para acelerar la implementación de enfoques innovadores que garanticen que estas inversiones tengan éxito (IIDS, 2014). La aportación más relevante de esta reunión fue el esfuerzo en ofrecer enfoques innovadores para sustentar la vida humana dentro de las áreas protegidas y un reconocimiento de las culturas indígenas y la importancia de conocimientos tradicionales. Casi dos décadas más tarde se valoraba lo que, con claridad, McNeely (1995) definía:

*“El conocimiento y la sabiduría tradicionales de los pueblos indígenas pueden ayudarnos a desarrollar relaciones más sostenibles entre las personas y los recursos. También puede ayudarnos a entender*

*que la diversidad cultural en sí misma sirve como una forma de seguro, que puede expandir la capacidad de nuestra especie para cambiar” (McNeely, 1995).*

Por lo tanto, el concepto actual de Área Protegida ha evolucionado sustancialmente con respecto al concebido originalmente por la sociedad del siglo XIX por los visionarios Europeos y Americanos (Chape et al., 2008). Desde un prisma más amplio, las áreas protegidas no sólo han evolucionado en cantidad y en extensión, también en sus planteamientos, que han adoptado una visión más integral de sociedad, economía y medioambiente, en dirección hacia un desarrollo sostenible. Vemos así una transición de una labor biocentrista, basada en la ética y la estética, hacia un funcionalismo de carácter utilitarista. Con ello, el concepto de Sostenibilidad es integrado en la estrategia para la conservación de la naturaleza.

Al respecto, Torres (2003) indica que la capacidad de producción es la entidad de los espacios protegidos, por lo que los principios de preservación de un espacio natural deben impulsar los cambios de función, dado que éstos no tienen por qué provocar la destrucción. Por tanto, la visión tradicional del modelo estadounidense de áreas en forma de “islas para la conservación” del patrimonio natural y cultural, y que ignora las interacciones entre las áreas protegidas y las comunidades locales al separar el espacio silvestre del área de influencia socioeconómica, ha sido superada por nuevos modelos con renovados objetivos que, en esta ocasión, contemplan la gobernabilidad que atiende a los intereses sociales, compatibilizando las actividades antrópicas con la protección de los sistemas naturales. Como se mencionaba anteriormente, este nuevo paradigma fue resumido por Philips (2003), que compara los antiguos y modernos paradigmas, atendiendo diversos aspectos que incluyen las actitudes de la población local hacia la gestión.

Tabla 1. Evolución de las áreas protegidas.

	<b>Cómo fueron las áreas protegidas:</b>	<b>La dirección actual de las áreas protegidas:</b>
<b>Objetivos</b>	Reservadas para la conservación y establecidas principalmente por su espectacular vida salvaje y paisajística.  Administrada principalmente para los visitantes y turistas.	Ejecutadas además con objetivos sociales y económicos.  A menudo creadas por razones científicas, económicas y culturales.  Administradas con los intereses de las comunidades locales más integrados.  Además, establecidas para la restauración y rehabilitación de la vida salvaje.

<b>Gobierno</b>	Ejecutadas por el Gobierno Central.	Ejecutadas por diversas entidades.
<b>Comunidades locales</b>	Planificadas y administradas sin considerar las opiniones locales.	Accionadas con, para y, en algunos casos, por la comunidad local.  Administradas para satisfacer las necesidades de la comunidad local.
<b>Contexto más amplio</b>	Desarrolladas y administradas separadamente, como "islas".	Planificadas como parte de los sistemas nacionales, regionales e internacionales.  Desarrolladas como "redes de trabajo".
<b>Percepciones</b>	Visto principalmente como un activo nacional y, por lo tanto, como una preocupación nacional.	Vistas como un activo comunitario y de implicación internacional.
<b>Técnicas de administración</b>	Administradas reactivamente atendiendo a una escala temporal breve.	Administración adaptada a una perspectiva de largo plazo.
<b>Financiación</b>	Financiadas por contribuyentes.	Financiadas por diversos fondos.
<b>Habilidades de gestión</b>	Gestionadas por científicos y expertos en recursos naturales.	Administradas por expertos multidisciplinares, recurriendo al conocimiento local.

Fuente: Adaptación de Phillips, 2003.

Esta comparativa nos revela que se aboga cada vez más por que la gestión de las áreas protegidas debe abarcar un enfoque de la evaluación más centrado en los usuarios y con participación de los interesados.

Observamos pues que, paulatinamente, se está forjando una relación bidireccional entre las áreas protegidas y las comunidades locales. Es por ello que, para que los valores y beneficios de las áreas protegidas se mantengan, éstas deben ser un elemento más de la comunidad, es decir, deben formar un sistema integrado. Las áreas protegidas no pueden desvincularse de los usos tradicionales de la tierra, ya que estos forman parte de su nuevo funcionamiento.

De esta manera, ante una población incesantemente creciente, y unas demandas cada vez más exigentes, el vínculo entre la sociedad y las áreas protegidas, generado en parte por la inclusión y la participación en el manejo, cobra cada vez más importancia, hasta tal punto que el éxito o el fracaso de las áreas protegidas como uso de la tierra dependerá del apoyo público (Chape et al., 2008).

### III. Areas protegidas y comunidades locales: El caso del Parque Nacional de la Sila

#### 1. El patrimonio del Parque Nacional de la Sila.

La meseta de la Sila -que incluye al Parque Nacional de la Sila (PNS)- como ya sugiere su etimología, “Silva” del latín, que significa selva, fue así nombrada por los romanos ante la impenetrabilidad de sus bosques. Sus extensas arboledas de latifolias y coníferas fueron utilizadas por diversas civilizaciones desde la antigüedad, entre griegos, fenicios o romanos, hasta el día de hoy, dando origen a numerosas historias que forman parte hoy día de su imagen y de su patrimonio.

De un insólito aspecto nórdico, el paisaje silano ha sido evocado por poetas, escritores y canciones, exhibiendo la antigüedad de sus bosques. Testimonio de ello es el escritor veneto Guido Piovene, (1953-1957) quien por su viaje por Italia así describía la Sila:

*“Esta cadena de montañas es única no sólo en todo el sur italiano, sino en todo el sur Mediterráneo. (...) Este paisaje verde de bosques y pastos es la verdadera montaña en el sentido nórdico: recuerda paisajes como los que se hallan en la península Escandinava, una misteriosa reaparición del extremo Norte en la punta meridional de la península italiana. (...) La Sila es la fantasía del Norte acompañada con la exuberancia del Sur.”*

Atendiendo a la percepción de su paisaje, la Sila, de 77.177 hectáreas aproximadamente, es una región suavemente ondulada, con cimas cubiertas de bosques y valles por los que discurre alegremente el agua, en parte cultivados y en parte ocupados por pastos, con una buena alternancia entre arboledas y prados, capaces de comunicarse entre sí para transmitir sensaciones de amplitud y libertad a los visitantes, por su grandeza sin límites derivada de la generosa horizontalidad de las líneas del terreno (Isnardi, 1938). Sus territorios, suponen un paisaje único y apreciado de bosque mediterráneo que, con una ecología particular, hospedan una elevada diversidad, tanto biológica como cultural.

En primer lugar, su valor excepcional es la presencia de casi la totalidad de la población mundial de Pino Calabrés (*Pinus nigra* subsp. *calabrica*), que forma bosques de edad madura con individuos monumentales, supervivientes milagrosos de las sucesivas talas, y testigos de un antiguo esplendor. Acompañándoles, encontramos especies como el Haya (*Fagus sylvatica*), el Roble (*Quercus frainetto*), la Encina (*Quercus ilex*), el Tejo (*Taxus baccata*) e incluso el Abeto (*Abies alba* subsp. *appennina*), restantes de una explotación intensiva sufrida durante la primera mitad del siglo pasado. Entre ellos, establecen formaciones vegetales que se distribuyen en función de los distintos pisos bioclimáticos presentes en el territorio. Además de sus árboles monumentales, la flora del parque incluye numerosas especies de gran interés botánico y conservacionista. Merecen especial mención las Orquídeas que, con sus múltiples variedades, pueblan durante la primavera los pastos y márgenes de los bosques.

La vegetación ofrece hogar a una comunidad faunística igualmente importante. Algunas de sus especies captan especialmente la atención, como el lobo (*Canis lupus*) y la nutria europea (*Lutra lutra*), de reaparición reciente en el PNS. Sus bosques están poblados de una rica teriofauna que abarca gran número de especies, sea a nivel nacional, como zorros (*Vulpes vulpes*), comadreja (*Martes foina*), ciervos (*Cervus elaphus*), corzos (*Capreolus capreolus*) o jabalíes (*Sus scrofa*), que a especies menos comunes, fuertemente localizadas como el lirón (*Dryomys nitedula*). Entre las variadas poblaciones de fauna en el PNS, es una muestra de distinción la población del coleóptero *Cucujus haematodes* Erichson. Censos realizados con precisión<sup>3</sup> en los últimos años han permitido constatar cómo los bosques silanos son sede de la única población vital de esta especie en Europa (PNS, 2009), que ha encontrado refugio dentro de los límites del parque.

No sería posible hablar de diversidad biológica en el PNS sin detenerse en el mundo de los hongos. La gran heterogeneidad de su paisaje y la vegetación asociada, junto con el pronunciado gradiente altitudinal, originan una distinguida y compleja comunidad micológica. Tanto es así, que el territorio de la Sila es denominado comúnmente como el “paraíso de los hongos” ya que, con sus 161 especies descritas<sup>4</sup>, han dado paso a la creación de un museo micológico, un Centro de Estudio Micológico y una rica gastronomía tradicional marcada por su abundancia y diversidad.

Es así que, en el territorio de la Sila, se produce una continua y singular ósmosis estética, ambiental y, además, cultural. Numerosos son los elementos en la zona que permiten trazar la historia de la meseta silana, desde asentamientos rupestres a fortificaciones y castillos medievales, bienes eclesiásticos o arquitectura rural, mostrando la diversidad de culturas que han dejado su huella en el territorio. Se trata de un patrimonio histórico-artístico calificado como antrópico, vinculado directamente con las actividades humanas en el pasado y que, por ende, deja de ser reproducible. Contribuye por lo tanto, de forma única, a la historia del territorio y de sus habitantes.

Y es que “*la Sila requiere paradas tranquilas para ser disfrutada y comprendida. (...) Pocos paisajes como aquel silano requieren más bien ser “sentidos” que solamente, por así decirlo, visiblemente admirados*” (Isnardi, 1938).

## 2. Encuadramiento Territorial del Parque Nacional de la Sila

### 2.1 Encuadramiento geográfico

---

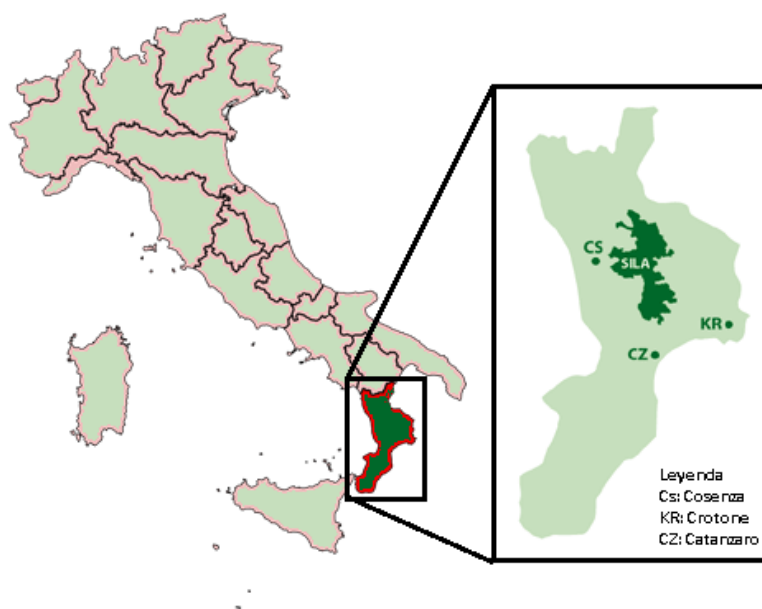
<sup>3</sup> Es meritorio mencionar la complejidad del muestreo, ya que el estudio de las poblaciones de estos insectos saproxilófagos supone hallar los adultos, de vida efímera, y sus larvas, que se hallan bajo las duras cortezas, especialmente las del Pino laricio (*Pinus nigra* subsp. *calabrica*). Su muestreo concienciado dio lugar al descubrimiento de una tercera especie europea, *Cucujus tulliae*, endemismo calabrés originado a partir de poblaciones aisladas de *C. Haematodes* tras la época glacial.

<sup>4</sup> Gruppo Micologico Naturalistico Silano (2011). *I funghi del Parco Nazionale della Sila*.

El territorio de la PNS, situado en el corazón de la Región de Calabria (Figura 1), se localiza en el área geográfica de la meseta de la Sila, perteneciente al arco Calabro-Peloritano; un macizo granítico-cristalino sustancialmente circular, cuyo sustrato cristalino fue originado durante la era Paleozoica, sobre el que apoyan elementos sedimentarios de la era Mesozoica. Los suelos de la Sila se agrupan en tres principales órdenes, según la clasificación de Soil Taxonomy (U.S Soil Survey Staff, 1990): Entisoles, Inceptisoles y Alfisoles.

Limita al norte con la llanura de Sibari, en el oeste por el valle del Crati, en el sur por la llanura de Lamezia y al este con las colinas del Marchesato, formado por un laberinto de amplios valles y laderas suaves que se cruzan entre sí, moviéndose hacia las más diversas direcciones (Isnardi, 1938). La Sila cubre más de 1.700 kilómetros cuadrados, con una altura media de más de 1.300 m s.n.m., con su punto más alto a los 1920 m (Monte Botte Donato).

Figura 1. Ubicación Parque Nacional de la Sila.



La Sila pertenece geográficamente a la región Mediterránea, caracterizada en general por meses invernales lluviosos y con presencia de xericidad estival, más o menos prolongada. En el territorio de la Sila, se verifica una diversificación en sentido altitudinal, por lo que al clima típicamente mediterráneo de las áreas más bajas, le sigue un clima templado-húmedo, que caracteriza los territorios a partir de los 1.100 m de cuota.

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a su bioclima, se ha utilizado el modelo propuesto por Rivas-Martínez (2008). De acuerdo con tal clasificación, el bioclima de la Sila comprende entre el tipo “Mediterráneo lluvioso-estacional” con termotipo supramediterráneo, variando su ombrotipo de hiperhúmedo inferior a subhúmedo superior, y el tipo “Templado oceánico submediterráneo” con ombrotipo supratemplado y ombroclima hiperhúmedo o húmedo. La temperatura media anual varía de los 8.8 a 9.4 °C, con inviernos particularmente rígidos, con temperaturas medias mensuales que descienden por debajo de los 0°C, dando origen a nevadas abundantes y persistentes. Las precipitaciones comprenden entre 1.226 a 1.692 mm anuales.

Desde el punto de vista hidrográfico, la Sila es rica en recursos hídricos, debido a las características geomorfológicas y climáticas del área. De hecho, el ya mencionado sustrato granítico y metamórfico,

posee una escasa permeabilidad, lo que promueve el flujo superficial de agua de lluvia. La meseta es, por lo tanto, una vasta red de canales en fase juvenil y rápida evolución, con cursos de tendencia rectilínea confinados en lechos de prevalente desarrollo vertical, y condicionados por el carácter estructural de la montaña (ARSSA, 2003); éstos, una vez que llegan a las zonas planas que caracterizan las vastas áreas del final de la meseta, ralentizan el impulso de su curso y parecen avanzar soñolientos en una serie infinita de idas y venidas, antes de caer a lo largo de las pendientes pronunciadas de la Presila y llegar al mar (PNS, 2014), desembocando tanto en el mar Jónico, como en el mar Tirreno. Mediante la sedimentación provocan la formación de extensas llanuras, que un día, en la antigüedad, soportaron el surgir de importantes ciudades de la antigua Grecia, como Crotona, Síbari o Lamezia.

En el interior del PNS se incluyen los nacimientos de los principales cursos de agua de la meseta, como el Cecita, el Lese y el Neto. En Sila Grande hay tres lagos de origen artificial, los lagos Cecita, Ampollino y Arvo. Además, encontramos en cuencas menores el lago Ariamacina y el lago Votturino.

## 2.2 Encuadramiento Institucional y Administrativo.

El PNS fue establecido por la Ley 344/97 y tiene una estructura administrativa dictada por el Decreto del Presidente de la República, el 14 de noviembre 2002, publicado en el Boletín Oficial núm. 63 de 17/03/2003, por lo que la figura administrativa, como hoy la conocemos, es considerablemente reciente.

El parque, con una superficie total de 73.695 hectáreas, incluye las áreas llamadas "Sila Grande", "Sila Greca" y "Sila Piccola". Sus nombres, sin una significación morfológica precisa, derivan de las antiguas divisiones administrativas del histórico Parque Nacional de Calabria, predecesor del actual PNC, que dejó de existir contextualmente.

Con el perímetro actual del parque, ubicado en una posición central con respecto a la región de Calabria, abarca los territorios de 21 municipios, 11 de ellos en la provincia de Cosenza (CS), 6 en la provincia de Catanzaro (CZ) y 4 en la provincia de Crotona (KR). En la siguiente tabla se muestra la superficie territorial de cada uno de los municipios y su ocupación dentro del PNS.

Tabla 2. Superficie territorial Municipios del PNS

<b>Municipio</b>	<b>Sup. Municipio (km<sup>2</sup>)</b>	<b>Sup. PNS (%)</b>
<b>PROVINCIA DE COSENZA 68,28%</b>		
Acri	198,7	2,1%
Aprigliano	121,2	4,2%



Bocchigliero	97,8	2,8%
Celico	98,8	1,2%
Corigliano Calabro	193,7	1,3%
Longobucco	210,1	14,2%
Pedace	51,4	5,0%
San Giovanni in Fiore	279,7	21,3%
Serra Pedace	58,7	6,3%
Spezzano della Sila	79,5	4,4%
Spezzano Piccolo	48,7	4,3%
<b>PROVINCIA DE CATANZARO 19,43%</b>		
Albi	29,3	3,1%
Magisano	31,6	1,7%
Petronà	45,3	3,1%
Sersale	52,7	0,9%
Taverna	131,0	9,8%
Zagarise	48,8	2,6%
<b>PROVINCIA DE CROTONE 12,28%</b>		
Cotronei	78,4	3,5%
Mesoraca	93,8	1,3%
Petilia Policastro	97,3	4,4%
Savelli	48,4	2,5%

Fuente: Adaptación del Plan Plurianual Económico y Social (PPES).

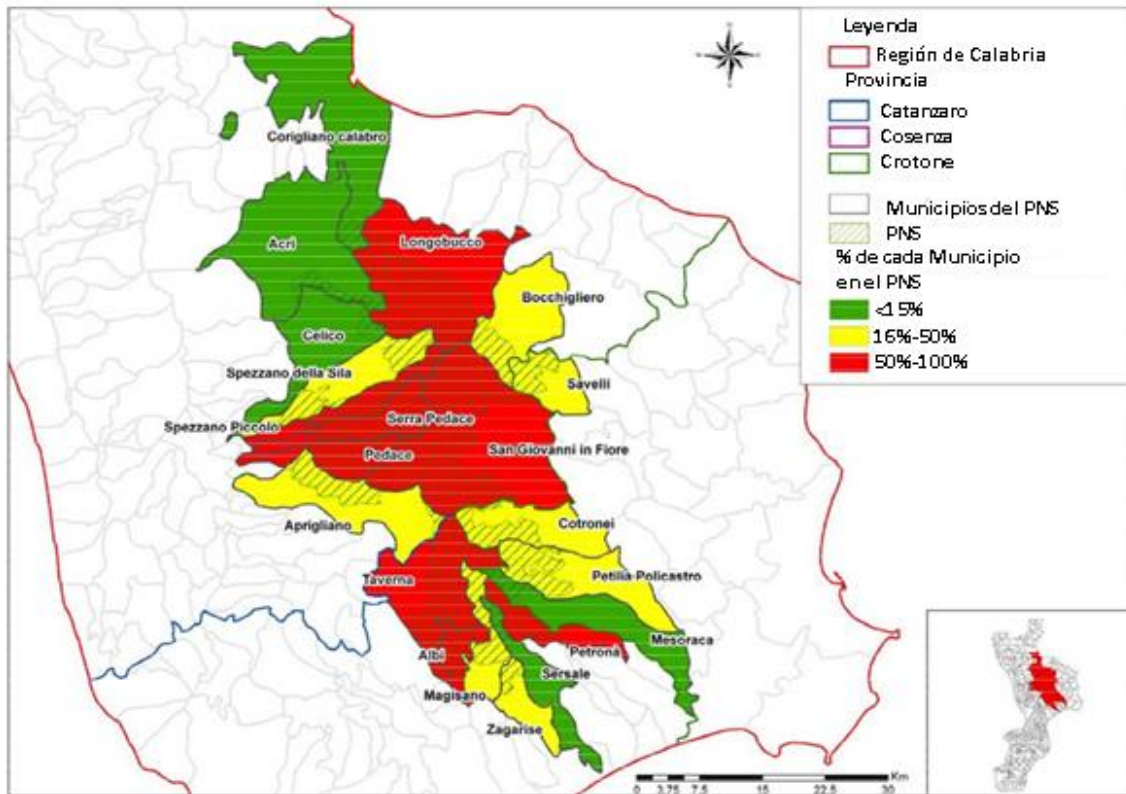
Como puede apreciarse a partir de los datos presentados en la tabla anterior, el PNS afecta sólo parcialmente y de manera variable a los distintos territorios municipales, ninguno de los cuales está totalmente incluido en él. Por lo tanto, los municipios pueden clasificarse como aquellos comprendidos en un porcentaje bajo (<15%), significativo (entre 16 y 50%) y muy significativo (> 50%), como se resume en la siguiente tabla 3 y se representa gráficamente en Figura 1.1.

Tabla 3. Desglose de municipios en función del porcentaje de su territorio incluido en el PNS.

<b>Superficie del Municipio incluida en el PNS</b>	<b>Municipios</b>
<15%	Acri, Celico, Corigliano Calabro. Sersale, Mesoraca.
Comprendida entre el 16% y el 50%	Aprigliano, Bocchigliero, Spezzano della Sila, Magisano, Zagarise, Cotronei, Petilia Policastro, Savelli
>50%	Longobucco, Pedace, S.Giovanni in Fiore, Serra Pedace, Spezzano, Piccolo, Albi, Petronà, Taverna.

Fuente: Adaptación del Plan Plurianual Económico y Social (PPES).

Figura 2. Representación gráfica de los municipios en función del porcentaje de territorio incluido en el SNP.



Fuente: Adaptación del Plan Plurianual Económico y Social (PPES).

El territorio del PNS, además, se ubica dentro de la jurisdicción de una Unión de Municipios (la Unión "Presila"), 4 grupos de acción local, 4 comunidades de montaña, así como diversas asociaciones comunitarias, que denotan la actividad e intención de unificar los distintos miembros activos que conforman la comunidad silana.

### 2.3 Áreas Protegidas y Red Natura 2000.

En el interior del perímetro de PNS se hallan 9 Reservas Naturales Estatales, sumando el área total de 3.484 hectáreas, la gestión de los cuales, de acuerdo con el Decreto Presidencial 14 de noviembre de 2002, se confía a la administración del Parque Nacional.

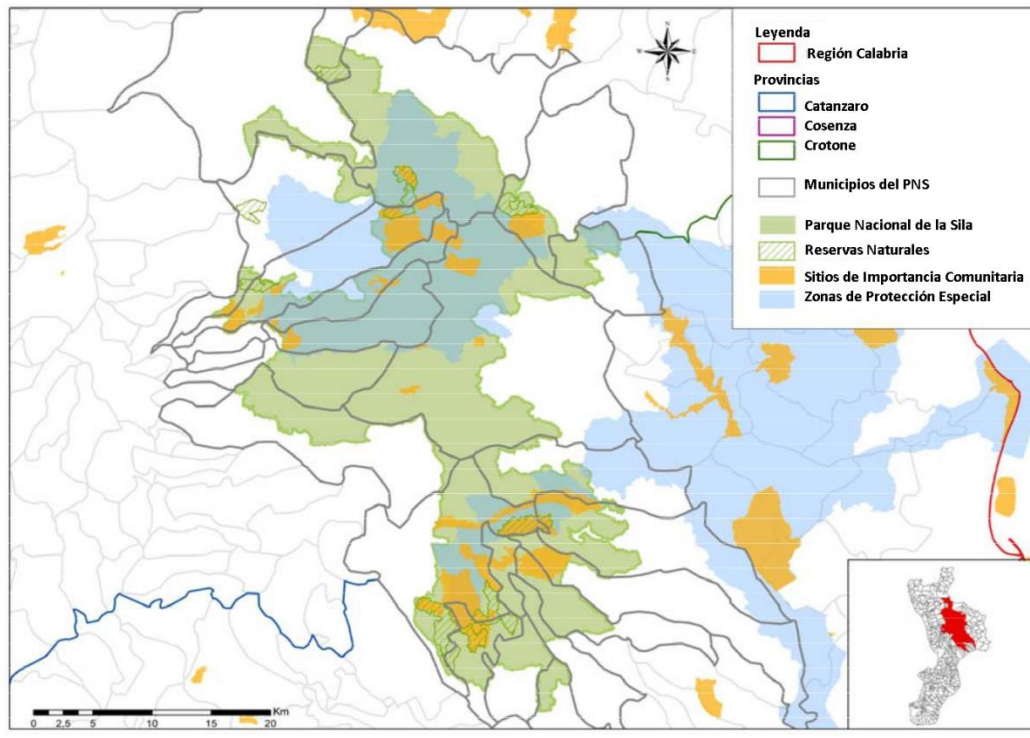
Todas estas reservas naturales estatales pertenecen a la clasificación "Reserva Natural Biogenética", a excepción de la llamada "Los Gigantes de la Sila", que pertenece a la clasificación "Reserva Natural y Biogenética Guiada", establecida con el fin de proteger una franja de bosque centenario de Pino laricio

(*Pinus nigra* subsp. *calabrica*)., así como asegurar la producción y recolección de semillas para ser utilizado en nuevos bosques y / o estudios genéticos.

El territorio del PNS también incluye 28 zonas pertenecientes a la Red Natura2000, Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Protección Especial (ZPE), identificados bajo el Decreto del Presidente de la República n.357 / 97, para la implementación de la Directiva Hábitat (92/43 / CEE).

La superficie total de las zonas pertenecientes red Natura 2000 es de 117,704.38 hectáreas, de las cuales 35,478.26 hectáreas se incluyen formalmente en el territorio del PNS. Sin embargo, la superposición parcial entre los LIC y las ZPE, hacen que estos supongan en conjunto cerca del 42% del área protegida, por un total de 30,889 hectáreas. En la tabla 4, adjunta en los anexos, se muestran las zonas pertenecientes a la Red Natura 2000, mientras que en la Figura 3 se trata de un mapa con las reservas naturales SIC y ZPE incluidas en el PNS.

Figura 3. Mapa de las Reservas Naturales SIC y ZPE incluidas en el PNS



Fuente: Adaptación del Plan Plurianual Económico y Social (PPES).

Recientemente, en 2014, el PNS fue declarado Reserva de la Biosfera, cumplimiento con los valores de protección y mejora de la UNESCO. Además, el parque se encuentra entre el Parque Nacional Pollino y el Parque Regional de la Serre, jugando un papel central en la conexión entre las áreas protegidas, en línea una vez más con los objetivos globales de conservación de la biodiversidad.

### 3. Referencias Normativas e Instrumentos de Gestión.

La Ley 394/91, art. 12, párrafo 1, establece que la Autoridad del Parque persigue "(...) la protección de los valores naturales y ambientales, así como históricos, culturales, antropológicos tradicionales (...) a través del instrumento del Plan del Parque y el Plan Plurianual Económico y Social y, contemporáneamente, promocionar las actividades compatibles (...)".

En cuanto a los instrumentos previstos en el marco de la legislación sobre áreas protegidas (L. 394/91, art. 14) para la gestión de parques, que contienen las directrices para un desarrollo sostenible, son tres:

- Plan del Parque (PP).
- El Plan Plurianual Económico y Social (PPES).
- el Reglamento.

El instrumento de planificación que regula el territorio del PNS es el PP, que debe adaptarse los planes urbanísticos municipales. De hecho, tal como se prevé en el artículo 12 de la Ley 394/91: "El plan tiene efecto para la declaración de interés público en general y de urgencia para las intervenciones previstas en el mismo y sustituye a todos los niveles de los planes de paisaje, planes espaciales o de planificación urbana, junto con cualquier otra herramienta de planificación. ", mostrando un carácter más vinculante que los restantes instrumentos de planificación, como el PPES.

El PPES tiene como objetivo "promover las actividades e iniciativas para promover la vida económica, social y cultural de la comunidad del parque", de acuerdo con las disposiciones del PP y el Reglamento. Su duración es de cuatro años y puede proporcionar, en particular: "(...) la facilitación o promoción, incluso en la forma de cooperativas, de actividades tradicionales de artesanía, agroforestal y pastoral culturales, servicios sociales y bibliotecas, restauración, además de los recursos naturales, y cualquier otra iniciativa que fomente, en cumplimiento de los requisitos de conservación del Parque, el desarrollo del turismo y las actividades locales relacionadas. (...)", atendiendo al desarrollo de la comunidad habitante del Parque Nacional.

El PPES no se superpone a la programación existente, sino que es una extensión que actúa como herramienta de coordinación y orientación de la misma, y que avala la dirección estratégica coherente y sinérgica con los objetivos del Parque. Estos objetivos son contenidos en los instrumentos de programación de todos los organismos que actúan de diferentes maneras en el parque, incluida la comunidad local. De esta manera el PPES se propone como un instrumento capaz de proporcionar una visión integrada de las iniciativas previstas por las políticas de desarrollo local.

Por ello, el enfoque que caracteriza la aplicación del Plan es el de la complementariedad con otros programas e intervenciones locales, con el fin de evitar la duplicación de las iniciativas en curso y para dar un sentido de continuidad y, simultáneamente, una salida a las vías de desarrollo ya adoptadas (PNS, 2014).

Resultado de la combinación de dos planes, PPES y PP, que persiguen resolver la dicotomía conservación-desarrollo del territorio, es evidente que tras su redacción ambos planes deben ser compatibles con el contenido, y estar fuertemente relacionados entre sí: el PP identifica las estrategias de protección, mientras que el PPES es el marco en el que se definen las estrategias y acciones concretas para el desarrollo sostenible a través de un programa que, no sólo cumple con las restricciones del plan, sino que se convierte en un valioso elemento y motor de desarrollo socio - económico del territorio.

En particular, el PP proporciona un análisis del territorio para el marco PPES, necesario para definir los planes y objetivos. Se presentará, por lo tanto, una implementación de ambos planes, abordándose al mismo tiempo la protección y la promoción del desarrollo regional.

También se ha de tener en cuenta que el período de validez de los dos planes es significativamente diferente: mientras que el PP tiene diez años de duración, el PPES tiene cuatro años, pudiendo ser actualizado anualmente. Es por ello que el PP debe proporcionar la información para los PPES y actualizaciones posteriores con una visión estratégica de largo plazo.

## **PARTE SEGUNDA: INVESTIGACIÓN**

### *I. Objetivos y Preguntas de Investigación*

#### 1. Objetivo General.

Conocer la percepción que tienen los habitantes del Parque Nacional de la Sila con respecto a la Administración del mismo y, con ello, evaluar la efectividad de éste según la respuesta social.

#### 2. Objetivos específicos.

- a)** Evaluar la situación socio-económica de los municipios que constituyen el Parque.
- b)** Detectar las principales necesidades y situaciones problemáticas percibidas por la población.
- c)** Identificar y relacionar las diferentes opiniones de la población acerca del Parque.
- d)** Determinar la influencia del Parque en las actividades desarrolladas por la comunidad local.
- e)** Identificar las posibles acciones que podría cumplir la Administración del Parque para colaborar en las actividades de la población.
- f)** Establecer una vía de comunicación entre los habitantes y la Administración.
- g)** Identificar el vínculo que establece la comunidad local con el Parque.
- h)** Conocer las principales ventajas y desventajas que percibe la comunidad local por el hecho de habitar en un área protegida.

i) Conocer el grado de conocimiento de los habitantes del Parque de la función de la Administración del mismo.

### 3. Preguntas de Investigación.

Una vez planteado el contexto de las Áreas Protegidas en la actualidad y, más concretamente, el del Parque Nacional de la Sila, con los objetivos ya identificados se presentan preguntas de investigación hacia las que este trabajo pretende aproximarse. ¿Es el modelo actual de gestión del Parque Nacional de la Sila adecuado a las necesidades de sus habitantes?, ¿Es este percibido como una ventaja, o una desventaja?, ¿Conocen los habitantes del Parque Nacional de la Sila las funciones concretas del mismo?, ¿Satisface las necesidades y aspiraciones de la comunidad local?, ¿Está valorándose su presencia cada vez más por la comunidad local o, de lo contrario, devaluándose?

## II. Metodología.

El conocimiento sobre la eficacia de la gestión de las Áreas Protegidas actualmente es muy limitado. Para solucionar esta falta de información, el Convenio sobre la Diversidad Biológica recomendó aumentar los esfuerzos de evaluación y desarrollar marcos para monitorear, evaluar y reportar la efectividad de la gestión de áreas protegidas a nivel local, nacional, regional y transfronterizo. Como parte de este proceso, es necesario desarrollar métodos apropiados, estándares, criterios e indicadores para medir la efectividad basándose en las circunstancias locales de los sitios o redes de Áreas Protegidas que se van a evaluar (CDB, 2008).

El presente estudio pretende afrontar esta brecha de información, mediante la inclusión y la participación activa de los diferentes actores locales, haciendo una contribución a la literatura actual sobre la evaluación, monitoreo y estudio de la efectividad del modelo actual de gestión de Áreas Protegidas.

Con el fin de alcanzar los objetivos expuestos con anterioridad, el trabajo elaborado se estructurará siempre siguiendo una metodología que permita cumplir el propósito establecido. Para ello, la metodología será dividida en dos fases: una primera, o fase descriptiva, en la que se examinará la estructura sociodemográfica y económica de los municipios que constituyen el Parque Nacional de la Sila; en una segunda fase, o fase cualitativa, se aportará el análisis del material disponible, fruto de un previo trabajo de campo, que complete de sentido los objetivos propuestos.

A lo largo de la investigación las aproximaciones metodológicas adoptadas en cada una de las fases - la primera de un carácter principalmente cuantitativo y la segunda de carácter cualitativo-, actúan en niveles distintos. Mientras que la primera está formulada a partir del aporte de información, en la segunda cobra protagonismo la comunicación interpersonal *in situ*. En su conjunto, ambas fases nos

ayudarán a comprender qué relación se establece entre las comunidades locales y el Parque Nacional de la Sila, como foco más amplio.

#### 1. Fase descriptiva.

Las características medioambientales e histórico-culturales, junto al encuadre territorial y administrativo, han sido descritos en el segundo capítulo de la parte primera para contextualizar el PNS. De forma complementaria, elaboraremos un perfil sociodemográfico y económico de los municipios recayentes en el PNS, a partir de un trabajo de reconocimiento, compilación, selección y tratado de datos que han permitido la elaboración de tablas y afirmaciones, para poder visualizar de forma más completa la situación que vive el PNS. La información ha sido extraída de los datos del Censo de Población del Istituto Nazionale di Statistica, el Plan del Parque (PP) y el Plan Plurianal económico y social del PNS (PPES).

Como bien ha sido señalado con anterioridad, el PNS se encuentra formado por 21 municipios pertenecientes a 3 provincias diferentes.

#### 1.1 Sociodemografía

Como bien ha sido señalado con anterioridad, el PNS se encuentra formado por 21 municipios pertenecientes a 3 provincias diferentes. De acuerdo con datos del Censo de Población del Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT, 2012), en los municipios del PNS residen en el 31/12/2011 un total de 135,169 habitantes, de los cuales el 72,7% que habitan en la provincia de Cosenza, 10,5% en el de Catanzaro y el 16,8% restante en la provincia de Crotona.

Tabla 5. Población de los municipios del PNS en el 31/12/2011.

Prov.	Municipio	Total Hombr.	Total Mujeres	Población total del Municipio	% Hombr.	% Mujeres	% de la Poblac. Total de Municip. del PNS	Densid. ab./km <sup>2</sup>
CS	Acri	10.468	10.984	21.452	49%	51%	16%	108,0
	Aprigliano	1.433	1.540	2.973	48%	52%	2%	24,5
	Bocchigliero	685	789	1.474	46%	54%	1%	15,2
	Celico	1.451	1.425	2.876	50%	50%	2%	29,1
	Corigliano Calabro	18.871	19.644	38.515	49%	51%	28%	196,5
	Longobucco	1.737	1.750	3.487	50%	50%	3%	16,6
	Pedace	1.006	999	2.005	50%	50%	1%	39,0

	San Giovanni in Fiore	8.693	9.212	17.905	49%	51%	13%	64,1
	Serra Pedace	487	521	1.008	48%	52%	1%	12,7
	Spezzano della Sila	2.235	2.256	4.491	50%	50%	3%	92,2
	Spezzano Piccolo	1.022	1.064	2.086	49%	51%	2%	35,3
CZ	Albi	491	515	1.006	49%	51%	1%	34,9
	Magisano	614	668	1.282	48%	52%	1%	40,4
	Petronà	1.293	1.389	2.682	48%	52%	2%	58,9
	Sersale	2.306	2.467	4.773	48%	52%	4%	90,0
	Taverna	1.355	1.349	2.704	50%	50%	2%	20,4
	Zagarise	850	881	1.731	49%	51%	1%	35,5
KR	Cotronei	2.602	2.846	5.448	48%	52%	4%	69,7
	Mesoraca	3.229	3.466	6.695	48%	52%	5%	71,6
	Petilia Policastro	4.622	4.634	9.256	50%	50%	7%	96,0
	Savelli	636	684	1.320	48%	52%	1%	27,2
<b>TOTAL PNS</b>		<b>66.086</b>	<b>69.083</b>	135.169	<b>49%</b>	<b>51%</b>	<b>100%</b>	<b>64,4</b>
<b>Total Municipios CS</b>		<b>48.088</b>	<b>50.184</b>	<b>98.272</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>	72,7%	<b>68,2</b>
<b>Total Municipios CZ</b>		6.909	7.269	14.178	49%	51%	10,5%	<b>41,7</b>
<b>Total Municipios KR</b>		11.089	11.630	22.719	49%	51%	16,8%	<b>71,8</b>

Fuente: Adaptación del Plan Plurianual Económico y Social (PPES).

La distribución de los habitantes de los diferentes municipios muestra claramente un alto grado de variabilidad en términos de población residente. De hecho, varía de pueblos de montaña con una población de poco más de 1.000 habitantes, como Magisano, hasta comunidades considerablemente más pobladas, como Corigliano Calabro, con 38.515 habitantes<sup>5</sup>.

Con respecto a los datos demográficos de las comunidades, el promedio corresponde a una densidad de población baja, en comparación con la densidad de población a nivel regional (PNS, 2014). Sin embargo, es un aspecto importante analizar la densidad de la población real dentro de la PNS, ya que es bastante diferente de la de los municipios en su totalidad, debido a las características extremadamente naturales de las partes incluidas dentro del PNS.

<sup>5</sup> Es importante señalar que Corigliano Calabro es el único municipio costero de los comprendidos en el PNS, con la mayor parte de su población ubicada en torno a la línea de costa, por lo que incluye tan sólo el 5,2% de su territorio dentro del área protegida.



En ausencia de datos de censos, los datos recogidos a través de encuestas directas de municipios, han proporcionado un marco general de carácter indicativo suficiente para los fines del PPES, que muestra que sólo alrededor del 4,7% de la población de los municipios en cuestión realmente reside en el parque, y es de aproximadamente 6.500 personas (PNS, 2014). Esta cifra, si bien es indicativa por la calidad de los datos de los que proviene, proporciona sin embargo un orden de magnitud a considerar, y demuestra cómo el Parque incluye generalmente territorios con características preferentemente naturales, donde la densidad de la población es baja, y es una fracción mucho menor que la de los municipios en su conjunto.

De los 21 municipios bajo la influencia del PNS, 7 (33%) no tienen población que resida en el interior del área protegida, 5 (24%) tienen una población residente de menos de 1% de la población municipal, 5 (24%) tienen una población residente entre 1 % y el 5% de la población municipal y sólo 4 tienen una población que reside en el parque superior.<sup>6</sup>

La población que vive en el PNS se concentra principalmente en las provincias de Cosenza y Catanzaro, mientras que la tercera provincia, Crotone, está prácticamente deshabitada. Este dato revela que la necesidad de una valorización del territorio, en busca del beneficio social en el PNS, adquiriendo una importancia significativa para los municipios más interesados, especialmente para aquellos que tienen la capital en el interior del área protegida.

La información sobre la población residente en los municipios del Parque debe ser además interpretada con su evolución en el tiempo, ya que nos aporta evidencias de la dinámica socio-demográfica del PNS. Mediante la tabla expuesta a continuación (tabla 6), procedemos al análisis de la evolución demográfica desde el año 1971, en intervalos de diez años. Para una lectura más fiable, por las razones anteriores las descritas del municipio de Corigliano Calabro, los datos de su población durante el período considerado no se tendrán en cuenta, ya que ha experimentado un aumento considerable, sin duda no relacionado con la dinámica socio-demográfica y económica de los territorios de montaña relacionados.

Tabla 6. Evolución de la población en los municipios del PNS por provincia y para el PNS, con exclusión de Corigliano Calabro, para el período 1971-2011.

	Población					Variación (%) 1971- 2011
	1971	1981	1991	2001	2011	
<b>Total municipios PNS</b>	109.363	110.875	108.327	101.730	96.654	-11,6%

<sup>6</sup> Datos obtenidos del Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT, 2014)

<b>Total municipios CS</b>	65.538	67.414	67.274	62.772	59.757	-8,8%
<b>Total municipios CZ</b>	16.891	15.903	15.819	15.156	14.178	-16,1%
<b>Total municipios KR</b>	26.934	27.558	25.234	23.802	22.719	-15,6%

Fuente: Elaborado con los datos del ISTAT.

Existe una evidencia de una despoblación alarmante en los pueblos de montaña durante los últimos cuarenta años, iniciando el descenso en 1981 en adelante. Los territorios de montaña, en su mayoría naturales y marginales, la despoblación se ha acentuado en las últimas décadas, lo que ha llevado al abandono progresivo del territorio, también como resultado de la pérdida de competitividad de la agricultura de montaña (PNS, 2014)

Continuando con el análisis, se presenta a continuación la información de la estructura demográfica de la población en el año 2011 (tabla 7), igualmente elaborada con la exclusión de los datos de Corigliano Calabro, por las razones anteriormente referidas.

Tabla 7. Estructura demográfica de la población en los municipios, con la exclusión de Corigliano Calabro, por provincia y para el PNS, año 2011.

	<b>0-14 años</b>	<b>15-64 años</b>	<b>&gt; 65 años</b>	<b>Población total</b>	<b>Índice de envejec.</b>	<b>0-14 años (%)</b>	<b>15-64 años (%)</b>	<b>&gt; 65 años (%)</b>
<b>Total PNS</b>	13.263	63.929	19.462	96.654	146.7	13.7	66.1	20.1
<b>Total Municipios CS</b>	7.834	39.635	12.288	59.757	156.9	13.1	66.3	20.6
<b>Total Municipios CZ</b>	1.864	9.468	2.846	14.178	152,7	13.1	66.8	20.1
<b>Total Municipios KR</b>	3.565	14.826	4.328	22.719	121.4	15.7	65.3	19.1

Fuente: Elaborado con los datos del ISTAT.

Los datos mostrados en la tabla anterior permiten la lectura de los valores absolutos de la composición de la población por grupos de edad a través del índice de envejecimiento<sup>7</sup>.

Este indicador, que en todos los municipios asume valores mucho más altos a 100, señala que el componente de edad avanzada de la población tiene un peso considerable en comparación con la

<sup>7</sup> El índice de envejecimiento indica la relación entre la población mayor de 64 años y la comprendida entre los 0 y 14 años, es decir, la población no activa y aquella que dejará de serlo, proporcionando indicaciones útiles acerca de la forma de la futura comunidad.

generación más joven. Este resultado está en línea con lo que surgió de la balanza demográfica, indicándonos que la tasa de natalidad no asegura el reemplazo generacional.

Tabla 8. Empleo y desempleo en los municipios incluidos en el PNS, año 2012.

	<b>Total empleados</b>	<b>En búsqueda de empleo</b>	<b>Mano de obra total</b>	<b>Tasa de desempleo (%)</b>	<b>Tasa de empleo (%)</b>	<b>Tasa de actividad (%)</b>
<b>Provincia de Cosenza</b>	207.35	53.07	260.42	20.38	41.46	52,17
<b>Provincia de Catanzaro</b>	118.61	28.24	146.84	19.23	47.24	58,68
<b>Provincia de Crotona</b>	43.43	15.32	58.75	26.08	38.94	49,99
<b>Total</b>	369.39	96.62	466.01	21.90	41.88	53.61

Fuente: Elaborado con los datos del ISTAT.

De estos datos, apreciamos cómo a nivel provincial, la tasa de desempleo de las tres provincias en el 2012 (21.90%) resulta inferior que la del 2001<sup>8</sup> (23.9 %), mientras que la tasa de empleo resulta prácticamente análoga para la provincia de Cosenza y superior tanto para la provincia de Catanzaro (5%) como para la provincia de Crotona (2%).

Tales variaciones en el tiempo pueden ayudar a comprender la realidad de los municipios habitantes del PNS, ya que podrían ser reflejo del nacimiento de la nueva estructura de gestión y administración del parque, en 2002.

## 1.2 Economía.

La representatividad de los diferentes sectores en la estructura económica del PNS nos ayudará a conocer el sistema de productividad local y a la comprensión del escenario social. La información ha sido recabada del Plan Plurianual Económico y Social del PNS (2014), a partir del análisis de la distribución porcentual de las actividades económicas, elaborado con los datos del ISTAT.

El conjunto de municipios del parque mostraron una estructura económica compuesta en su mayoría por empresas pertenecientes al sector terciario (77,5%), seguido de la industria (22,4%), y sólo una pequeña parte de las actividades eran primarias (1,1%).

<sup>8</sup> Datos obtenidos del Istituto Nazionale di Statistica (ISTAT, 2001)

Tras un análisis de la distribución porcentual de los empleados en las diversas actividades, se observa que:

- El comercio es claramente la industria que, en general, ocupa el mayor número de empleados (28,2%);
- Los sectores de la construcción (16,3%) y la manufactura (12,5%) son, después de que el comercio, los que tienen un papel más importante en el empleo del PNS;
- El sector de la hostelería y la restauración ocupa el 6,7% de la población activa;
- El sector agrícola emplea el 1,1% de la mano de obra, a pesar de que juega un papel estratégico para la gestión de PNS para sus políticas de desarrollo (PNS, 2014).

a) El sector primario.

Según los datos del Ministerio de Medio Ambiente (2012), dentro de las categorías de uso del suelo, la agricultura tiene un peso de sólo 11,89%, las áreas dedicadas al pasto un 7,54%, frente a la alta prevalencia de las áreas naturales (80,57%). Es importante destacar la presencia de cultivos y granjas locales poco extendidas, pero cualitativamente valiosos, relacionados con la producción de excelencia (PNS, 2014).

Según los datos del ISTAT durante el periodo 1990-2010 a nivel regional ha habido una tendencia negativa, con un descenso del 35% en el número de empresas y aproximadamente el 38% de la superficie agrícola. En cuanto a los municipios afectados por el PNS, se muestra una fuerte regresión de la agricultura en la zona. El análisis de los datos revela una tendencia negativa incluso mayor, con una reducción global en el número de empresas del 39,13% y un 58,8% del área agrícola, signo de que la reducción en el número de empresas ha llevado a un abandono de tierras agrícolas. Entre los cultivos agrícolas, destaca el cultivo de patatas, cereales y, en menor medida, árboles frutales, hortalizas, fresas y aceitunas.

El sector ganadero en los municipios incluidos en el PNS está orientado principalmente al ganado, cabras y ovejas, y en menor medida a los cerdos, caballos y las aves de corral. Un aspecto importante es que, en el Sila, todavía es practicada la trashumancia de ganado podólico<sup>9</sup>. Otra raza típica de la zona silana es el cerdo negro (raza "Nera Calabrese"), actualmente sometida a proyectos de recuperación, llevados a cabo por la Agenzia Regionale per lo Sviluppo ed i Servizi in Agricoltura (ARSSA), y de la que provienen algunos de los productos típicos locales.

Entre las distintas producciones agroganaderas, deben ser citadas con especial énfasis la patata Silana, que ha obtenido el reconocimiento de Indicación Geográfica Protegida (IGP), además del "capocollo", "la panceta", "la salsiccia", "la soppressata di Calabria" y el "Caciocavallo Silano", todos ellos con Denominación Origen Protegida (DOP).

---

<sup>9</sup> La raza podólica, galardonada con la marca "Slow Food", tiene su origen en Europa del Este, siendo posteriormente introducida en Italia con las invasiones bárbaras.

Todos estos productos, además, cuentan con la mención adicional de "Producto de Montaña", que junto a la DOP y IGP, diferencian a los productos cuya área de producción y/o transformación se enmarca dentro del área geográficamente clasificada como zona de montaña, de acuerdo con el Decreto del 30 de diciembre de 2003, del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, que crea el registro de Productos de Montaña.

#### b) El sector secundario

Un análisis del sector secundario, realizado por el ISTAT en 2007, desvela que la actividad local en el PNS más común es en el sector de la construcción (58,3%) y el sector de la manufactura (28%), mientras que la industria muestra una representación menor (13%). Poco representativas del sector secundario son también actividades relacionadas con la extracción de minerales (0,3%) y energía (0,7%).

Dentro del área del parque se encuentran 58 empresas de producción, que pertenecen principalmente a la industria de la alimentación (49%), tales como panaderías, fábricas de pastas, lecherías, fábricas de embutidos, industrias de mermeladas, productos en aceite y pastelería; para el sector de la fabricación (38%), de metal, madera y textiles; finalmente, en menor medida, a los sectores de energía (6,5%) y la construcción (6,5%).

#### c) El sector terciario.

El sector terciario en los municipios de PNS es el que más representación posee dentro de las actividades económicas. En su mayoría está constituido por actividades de recepción y restaurantes (48%), seguido de los comercios (47%), y una presencia mucho menor de las actividades relacionadas con los servicios personales (4%) y el ocio y la cultura (1%).

Debido a que el sector terciario el más relacionado directamente con la actividad turística, es evidente la necesidad de un desarrollo de sus actividades en para el aumento del turismo en el PNS en favor del desarrollo local.

## 2. Fase cualitativa.

A lo largo de esta segunda fase, como bien se apuntó al inicio del capítulo, se analizará la respuesta social de la población que desarrolla su actividad dentro del PNS con respecto al rol que éste cumple, de los beneficios/perjuicios económicos, ambientales y socioculturales percibidos al vivir y/o trabajar en el área protegida y será comparado el momento en el que todavía no existía el PNS (2002) con la situación a día de hoy, destacando los factores más relevantes sobre los que depararon los entrevistados. Esta fase supone la parte troncal del trabajo realizado, tanto por la relevancia de la información que contiene, como por el esfuerzo requerido para elaborarla.

### 2.1. La Investigación Social Cualitativa como método.

La Investigación Social Cualitativa resulta el método más apropiado para la investigación que, mediante la realidad social que los actores construyen, aporta una información ajustada a la situación real, objeto de estudio, al ser respuesta de los individuos que la conforman. Las partes interesadas pueden ser más conscientes de las circunstancias y problemas locales que necesitan ser resueltos que los propios administradores de áreas protegidas o evaluadores externos, y pueden proporcionar información valiosa sobre el desempeño de las Áreas Protegida. (Pomeroy R. S., Parks, J.E. & Watson, L.M. 2004; Hockings et al. 2006). Por lo tanto, gracias a su carácter cualitativo, permite la comprensión e interpretación del contexto local que, sin embargo, lejos de ser un fenómeno aislado, contribuye a la comprensión de una realidad global, factor que atribuye un valor agregado al trabajo realizado.

Camino de construir el significado del “cosmos social”, el diseño de una investigación cualitativa está marcado por su carácter de *continuo cualitativo* (Valles, 1999), señalado constantemente por el principio de la flexibilidad que, a pesar de responder a un mismo patrón, generará distintas respuestas a lo largo de todo el proceso. La toma de decisiones del investigador cobra, por lo tanto, una importancia relevante al seguir esta metodología, que se manifestará desde la hora de seleccionar la técnica de obtención de datos, clasificación del muestreo, análisis de datos y en el trabajo de campo.

## 2.2. La Entrevista en Profundidad como técnica.

Si bien se ha mencionado anteriormente, la fase cualitativa se encuentra protagonizada por la comunicación interpersonal. Y es que la técnica empleada para el desarrollo de la metodología, la Entrevista de Investigación, se basa en la conversación entre entrevistador y entrevistado, que tiene por misión recabar la información relevante para resolver los objetivos de la investigación. Más en detalle, es gracias a Vallés, M.S. (1999) nos permite el uso del concepto de Entrevista en Profundidad como énfasis de la Entrevista de Investigación, ya que “la expresión entrevista en profundidad parece haber ganado la batalla del uso entre una serie de términos afines” En particular, el uso de entrevistas en profundidad resultó útil debido a la dificultad de obtener las verdaderas opiniones de aquellos en constante relación con el PNS a través de la compilación de un simple cuestionario auto-administrado.

Es así que de una conversación continua entre dos personas, bajo la guía del entrevistador, se inicia la generación de datos relevantes para el objetivo temático, a partir de los aportes de cada uno de los interlocutores que construyen el discurso en torno al molde de la investigación. Por lo tanto, el uso de la entrevista como técnica de investigación admite que los planteamientos de la investigación sean formulados en base a la participación de cierto número de individuos participes del diálogo. Posteriormente, el análisis de los datos obtenidos se realiza a través de una descripción interpretativa del fenómeno estudiado (Ruiz, 2012).

Así, a pesar de que el contenido susceptible de análisis lo aporte esencialmente el entrevistado, las intervenciones del entrevistador deben darse a lo largo del proceso, con el fin de guiar y reconducir el diálogo. Es por ello que las habilidades comunicativas del investigador cumplen una función sustancial,

siendo la expresión y la comunicación interpersonal parte de las herramientas puestas en práctica, necesarias para que el proceso se cumpla de forma exitosa. Gracias al acercamiento directo con el entrevistado que conlleva la entrevista en profundidad, esta permite que la interacción se convierta íntima, comprensiva, distendida y natural, generando además un vínculo entre ambas partes, permitiendo la entrada del investigador en el ecosistema social en el que está interesado en trabajar.

Debido a la dualidad que rige la conversación, la Entrevista en Profundidad se inclina generalmente hacia testimonios individuales –las entrevistas son realizadas de forma privada y aisladas del resto de individuos–; pero es gracias a esta individualidad que las declaraciones aportadas llevan consigo los adjetivos de únicas y valiosas, ya que la realidad general es vivida y contada de manera individual según cada realidad social, por lo tanto cada declaración cumple una función esencial en la investigación. La entrevista, como práctica cualitativa, produce por ende una riqueza en los resultados finales.

### 2.3. El Guion como instrumento.

Con el fin de producir información útil para la temática de estudio, las entrevistas se desarrollan en base a un instrumento de investigación; un guion estructurado previamente, encauzará el recorrido del diálogo. En otras palabras, se trata de un esquema que contiene los aspectos esenciales que se deben atender para abordar los objetivos de la investigación y a los que el informador puede aportar información válida. Sin embargo, ello no significa que la entrevista no posea un carácter abierto en cuanto al orden seguido y a los aportes ulteriores a los presupuestos del entrevistado. Ello proporciona una amplia diversidad de entrevistas, que atienden al investigador, el entrevistado, el conocimiento que ambos poseen sobre la temática abordada, el entorno físico, la cultura, etc. Seguidamente se muestra el guion utilizado como reflejo de lo mencionado.

Guion de las entrevistas:

1. Nombre del entrevistado
2. Ámbito profesional del entrevistado
3. ¿Qué relación mantiene con el Parque?
4. ¿Cuánto ve influenciada su profesión/actividad por el hecho de desarrollarse en un área protegida?
5. Si el Parque no estuviese, ¿Cómo cambiaría su actividad o forma de vida?
6. ¿Qué limitaciones/desventajas encuentra en vivir/trabajar en un área protegida?
7. ¿Qué ventajas/oportunidades?
8. Indique cómo piensa que influye la presencia del Parque con respecto a los siguientes aspectos:
  - Mayor calidad del ambiente para sí mismo y su propia familia
  - Tutela del territorio
  - Conservación de las tradiciones culturales
  - Posibilidad de desarrollo económico del área
  - Acceso a financiamiento y proyectos

- Posibilidad para los jóvenes de nuevos oficios ligados al medio ambiente
  - Mayor posibilidad de conocer gente nueva
9. ¿Qué podría hacer el Parque para ayudar a los sujetos de su categoría?

#### 2.4. El Trabajo de Campo.

En cuanto al trabajo de campo, fue realizado durante el verano de 2016, en el periodo Julio-Septiembre (una duración de tres meses). Al tratar el trabajo de campo, nos referimos únicamente a la segunda fase de la metodología, aquella cualitativa.

Es debido mencionar que, a pesar de no ocupar éste la mayor parte del tiempo empleado en total, sí fue el *grosso* de la investigación en cuanto al esfuerzo desempeñado. Entre algunas de las dificultades, la investigación se enfrentó a las condiciones climáticas –ya han sido mencionadas las abundantes precipitaciones del sector-, un idioma extranjero como herramienta necesaria para llevar a cabo la metodología con éxito en un medio esencialmente rural y la movilización de parte del equipo de la Administración del PNS para que las actividades necesarias pudieran ser desarrolladas correctamente.

Las entrevistas, de forma concreta, fueron realizadas en los puestos de trabajo de los entrevistados, sus domicilios, en la calle y en la Sede Administrativa del PNS, tras la convocatoria de los entrevistados, buscando en todo momento, y dentro de las posibilidades, una atmósfera de tranquilidad y cercanía, a fin de beneficiar la comunicación entrevistador/entrevistado.

#### 2.5. El Muestreo.

Como se indica en la introducción, el trabajo de campo se realizó como aporte a una investigación ya en marcha, cuyos criterios de selección de muestra se adecuaban a las necesidades de la presente investigación.

A la hora de seleccionar el muestreo, se buscó que el conjunto de los entrevistados fuera heterogéneo, accesible y representativo de los actores que desarrollan su actividad bajo la influencia del PNS. No se seleccionó negativa ni positivamente en cuanto a la edad ni el género del entrevistado, sino atendiendo a su ocupación. Por lo tanto, no se han tomado datos de edad y género, ya que no aportan información útil para el foco principal de nuestra investigación. Respondiendo al interrogante de cuántos individuos entrevistar de cada grupo ocupacional, inicialmente el número fue delimitado manteniendo una proporción de los individuos reales que conforman cada uno de los grupos. Sin embargo, durante el trabajo de campo se impuso una nueva cantidad para cada grupo debido a la saturación y redundancia de la información.

En su total, 22 personas fueron entrevistadas. Entre ellos se encontraban residentes, administradores públicos, asociaciones deportivas, culturales y de turismo y operadores del sector económico de



hoteles, restaurantes y ocio, que fueron sometidos a 14 preguntas aproximadamente, durante 40-45 minutos de promedio. Durante la selección de la muestra se rechazaron las posibles declaraciones del Personal Técnico del PNS y del Corpo Forestale dello Stato al pertenecer a la estructura estudiada. A continuación se muestran diversas tablas formuladas en cuanto a los atributos particulares de cada grupo de entrevistados:

Tabla 9. Número de entrevistados según su ocupación.

<b>OCUPACIÓN</b>	<b>NÚMERO</b>
<b>Asociaciones</b>	4
<b>Operadores</b>	6
<b>Residentes</b>	7
<b>Administradores Públicos</b>	5
<b>TOTAL</b>	22

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a composición de cada uno de los grupos de ocupaciones y sus integrantes y su número de entrevista asignado, la información se encuentra en la siguiente tabla:

Tabla 10. Composición de los grupos de ocupaciones.

<b>ASOCIACIONES:</b>	<b>NUMERO DE ENTREVISTADOS</b>	<b>NUMERO DE ENTREVISTA</b>
Representante de la Confederazione Italiana di Agricoltori (CIA) y presidente de Associazione Turismo Verde.	1	(E1)
Director de Gruppo di Azione Locale della Sila (GAL)	1	(E2)
Presidente Club Alpino Italiano (CAI)	1	(E3)
Presidente Pro Loco	1	(E4)
<b>OPERADORES:</b>		
Bar Harri's	1	(E5)
Camping Lorica	1	(E6)
Hotel dei Pini	1	(E7)
K3 Sport	1	(E8)
Parco Avventura	1	(E9)
Ristorante Lorchella	1	(E10)
<b>RESIDENTES:</b>		

Anónimos	7	(E11)-(E17)
<b>ADMINISTRADORES PÚBLICOS:</b>		
Asesor Administrativo	1	(E18)
Alcalde	4	(E-19)-(E22)
<b>TOTAL</b>	22	22

Fuente: Elaboración propia.

Buscando respetar la integridad de los entrevistados y la versión más sincera de sus declaraciones, el conjunto de residentes se mantuvo bajo el anonimato a diferencia del resto de grupos, cuya identidad era necesaria para cumplir el criterio de heterogeneidad en el interior de cada grupo de ocupación.

La voz de los entrevistados fue grabada y, posteriormente, transcrita y traducida para poder ser empleada como material de trabajo.

## 2.6. Sistema de manejo de la Información.

Seguir la metodología de investigación social empleando la entrevista en profundidad como técnica, nos permite acceder a información útil que, desde su realidad percibida, nos ofrecen los sujetos de la investigación. Es por ello que nos encontramos ante unos datos de carácter cualitativo y no numérico con los que trabajar. Con forma de citas o fragmentos textuales, nuestros datos son fruto directo de la indagación interpersonal, que posteriormente han sido extraídos de las transcripciones de los relatos aportados por los entrevistados.

Y es que, como diría Conde (2010): *“la unidad de análisis es el corpus de textos de la investigación en su conjunto”* (Conde, 2010). Por lo tanto, la colección de información recabada de cada realidad individual nos permite interpretar los fenómenos sociales cuando es analizada en su totalidad.

Así, nos disponemos al estudio de una suma de contenido que, por su volumen, lleva ante la necesidad de emplear un sistema de manejo de la información, que diferencie lo útil de lo prescindible para responder nuestras preguntas de investigación. Por lo tanto, para que el empleo de los datos respete el carácter cualitativo del análisis, ha sido necesario llevar a cabo tareas de codificación, organización por temáticas y relación de contenidos, para evitar tanto la obiedad como la redundancia de información, en busca una línea que viaje desde lo superficial hacia el corazón del discurso, para encontrar el contenido más latente.

Para ello, la información ha sido evaluada y clasificada para, posteriormente, ser agrupada según temas o subtemas que en su conjunto formarán una estructura ramificada que nos permitirá aproximarnos al contenido que nos interesa. Por lo tanto, el procedimiento de análisis de discurso conforma la columna vertebral de la metodología empleada.

Para cada declaración, se codificarán los factores más relevantes para diferenciar entre una categoría principal más amplia y general, ejes semánticos entorno a los que gira el total del contenido,

y propiedades, que determinan el posicionamiento discursivo o el tono que posee el fragmento. De esta manera se asegura que el manejo, análisis y selección de contenido pueda llevarse a cabo empleando citas como datos y conservando su carácter cualitativo. En la siguiente tabla se detalla la estructura desarrollada para la organización del contenido.

Tabla 11. Estructura de organización del contenido para el análisis de discurso.

CATEGORÍA PRINCIPAL	EJE SEMÁNTICO	PROPIEDADES
Identidad	Situación actual	Identificación
	Identidad y Presencia del PNS	Valoración
	Sentimiento de pertenencia	Relación
	Aislamiento	Demanda
	Conservación de las Tradiciones Culturales	Sugerencia
Organización y Economía	Basura	Propuesta
	Apertura al Exterior	Queja
	Promoción	Esperanza
	Desarrollo económico	Declaración
	Cooperación entre partes implicadas	Reconocimiento
	Financiación	
	Empleabilidad Juvenil	
	Información	
	Binomio Conservación-Desarrollo	
Burocracia		
Actividad y Resultados	Vigilancia y Control	
	Tutela Ambiental	
	Productos Locales	
	Turismo	
	Cambio de mentalidad y concienciación	
	Educación y formación	
	Limitaciones	

Fuente: Elaboración Propia.

Una vez seleccionado, codificado y clasificado el contenido, se procederá a la relación del mismo. Para ello, el discurso analítico construido por el investigador relacionará los factores más significativos o principales ejes de los argumentos obtenidos, atendiendo al criterio de organización del contenido previamente planteado. De inicio a fin, el procedimiento buscará descubrir el significado y sentido de cada discurso para proporcionar un orden y cohesión a la línea argumental analítica.

Apoyando el discurso analítico de relación de los resultados, se emplearán las citas o fragmentos textuales -nuestros datos cualitativos-, presentados de manera aislada o conectados entre sí, junto con

la referencia de la entrevista de la que proceden. El código de referencia estará compuesto por asociación de la letra “E”, como abreviatura de “Entrevista”, con un número del uno al veintidós, que hará referencia al número de la entrevista utilizada en cada caso. En ciertas ocasiones, se referenciarán entrevistas sin emplear una cita que justifique su aparición, principalmente, por no caer en la redundancia de información y para que el contenido se ajuste a los límites impuestos para la elaboración del presente trabajo.

### III. Realidades del Parque Nacional de la Sila

#### 1. Situación actual, Identidad y Mentalidad.

El primer aporte de los entrevistados a la investigación, nos ayuda a identificar la situación en la que se encuentran los habitantes del altiplano Silano que, debido a la decadencia de los servicios, sufren una situación de aislamiento (E6), despoblamiento y pobreza (E17), y unas condiciones de montaña que dificultan sus actividades (E1).

(E6) [Identidad], [Situación Actual], [Sugerencia], [Queja]:

*“Sería importante incentivar el mejorar los servicios, ya que son un poco decadentes. A nivel de comunicación entre pueblos y con las principales ciudades, por ejemplo, o la comunicación con los aeropuertos para atraer a la gente a la Sila, (...). Estamos muy aislados.”*

(E17) [Identidad], [Situación Actual], [Queja]:

*“No tenemos carreteras, no tenemos aeropuertos, tampoco ferrocarril, por lo que el Estado está ausente, y también podemos decir que estamos entre los países más despoblados y pobres de Europa, por lo que estamos en un cuadro no positivo.”*

(E1) [Identidad], [Situación Actual], [Identificación]:

*“las condiciones de montaña tiene sus costos, ya que la producción disminuye. Sin embargo esto debe traducirse en la mejor calidad del producto y, por lo tanto, en mejor precio de venta para que se pueda mantener el negocio.”*

Y es que los entrevistados encuentran que ciertas situaciones de abandono son consecuencia de un carácter cultural, pero que la influencia del Parque podría beneficiar en este aspecto (E4), (E17).

(E4) [Identidad], [Situación Actual], [Cambio de mentalidad], [Esperanza]:

*“Hay muchas situaciones críticas y de abandono. Esto es más de un carácter cultural, un aspecto que es particularmente relevante de la sociedad civil. En esto creo que el Parque puede ayudar a construir una mejor conciencia civil, a través de sus iniciativas y su compromiso con el cuidado y la protección del medio ambiente.”*

(E17) [Identidad], [Situación Actual], [Esperanza]:

*“Ante este pesimismo, debemos contrarrestar con un poco de optimismo esperando que las cosas cambien, y aquí el Parque tiene que hacer.”*

Ante el panorama actual, algunos de los entrevistados se muestran con confianza en el cambio, alegando una transformación de mentalidad producido por la llegada del Ente del PNS, ya que *“introdujo un nuevo concepto a la ciudadanía: la protección del medio ambiente, por lo que si no estuviera el Parque, el territorio no sería el mismo”* (E2). Y es que *“tener un área protegida crea una mentalidad en la gente de que el área debe ser respetada”* (E3).

Por otro lado, parte de los entrevistados reconocen que el cambio de mentalidad no es una meta alcanzada, sino que se encuentran camino de implementarlo (E3), (E7).

(E3) [Actividad y Resultados], [Cambio de mentalidad], [Reconocimiento]:

*“La mentalidad está cambiando lentamente, venimos de lejos, así que hemos dado pasos de gigante. Todavía no estamos al nivel que querríamos estar, pero ya hay un cambio. Hay una conciencia diferente ya tangible; el cambio ya está siendo implementado por los jóvenes empresarios, hay fuertes signos de cambio que eran impensables hace diez años.”*

(E3) [Actividad y Resultados], [Cambio de mentalidad], [Reconocimiento], [Queja]:

*“Mientras que esta debería ser un área de desarrollo, todavía nos falta un poco de experiencia. Ciertamente es que todavía hay unos pocos años desde que el Parque de Sila nació. De todos modos hay ciertamente una mejora. Decimos que de uno a diez, podríamos decir que estamos en cinco.”*

Sin embargo, se muestra extendido entre muchos de los entrevistados el reconocimiento de la presencia y labor del PNS (E16), (E18), (E22) y su identificación con el mismo (E9).

(E16) [Identidad], [Identidad y Presencia del PNS], [Valoración]:

*“Desde que está el Parque, la Sila ha adquirido un valor añadido porque la zona ha sido organizada, por lo que, como residente, me he visto afectado por este hecho.”*

(E18) [Identidad], [Identidad y Presencia del PNS], [Valoración]:

*“Dado que este parque se ha convertido en un candidato de la UNESCO Patrimonio de la Humanidad, y hay pocos lugares que son valorados y elegidos por estas características, estamos orgullosos de haber tomado ese camino, que seguramente conducirá a su reconocimiento.”*

(E22) [Identidad], [Identidad y Presencia del PNS], [Valoración]

*“El hecho de que el medio ambiente haya sido institucionalizado con el parque no ha hecho más que beneficiar lo que eran mis intereses.”*

(E9) [Identidad], [Sentimiento de pertenencia], [Valoración]:

*“Nosotros participamos con el parque para todo. Siempre estamos disponibles para el parque porque sentimos el Parque como nuestro. El Parque protege mi territorio, y me gusta.”*

La existencia de elementos con los que los habitantes del PNS puedan sentirse identificados, provoca entre ellos un sentimiento de unidad e integración, hecho fundamental para la generación de una identidad propia del territorio. Como reflejo de esta afirmación, los entrevistados identificaron las tradiciones culturales como *“parte de la diversidad de un territorio”* (E21) y, por lo tanto, dignas de ser

conservadas. Casi de forma unísona, exceptuando casos puntuales en los que desconocían “*si trabajan en este aspecto*” (E8), los entrevistados reconocieron la importancia del respeto por las tradiciones culturales por generar identidad en el territorio (E1), (E9), (E6), (E7) y la labor del parque por conservarlas (E4), (E16), (E18), relacionándolo con la revalorización del territorio y la creación de empleos respetuosos con el medio ambiente (E22).

(E1) [Actividad y Resultados], [Identidad], [Conservación de las Tradiciones Culturales], [Valoración]:  
*“Si se conservan las tradiciones, entonces el valor agregado al territorio está ahí mismo. (...). Si no valoras los diferentes territorios por lo que son, tendrás menos valor que si los conservas originales.”*

(E9) [Actividad y Resultados], [Identidad], [Conservación de las Tradiciones Culturales], [Valoración]:  
*“El Parque destaca muchas cosas, incluyendo las tradiciones, también apreciadas por nosotros mismos. La cotidianidad no te da el comprender las tradiciones, así que no apreciamos lo que tenemos. El parque nos ha dado un despertar de aquello que teníamos. (...). No podemos olvidar nuestras raíces para poder saber quiénes somos ahora.”*

(E16) [Actividad y Resultados], [Conservación de las Tradiciones Culturales], [Valoración]:  
*“Muchas personas han invertido en las tradiciones culturales, tal vez porque está el Parque. Las tradiciones han sido remodeladas y readaptadas a la dimensión moderna, en parte a través de los museos y, por lo tanto, pueden ser disfrutadas.”*

(E22) [Actividad y Resultados], [Conservación de las Tradiciones Culturales], [Relación]:  
*“Mantener las tradiciones culturales es importante porque revaloriza el territorio donde se desarrollan, también porque ofrece la oportunidad de tener más puestos de trabajo que, además, son generalmente respetuosos del medio ambiente.”*

## 2. Tutela Ambiental, desarrollo, empleo y relaciones con el exterior.

Gran parte de los entrevistados identificaron que la principal tarea del PNS fuese la tutela ambiental, - llevada a cabo, tanto forma directa como indirecta, valorando y reconociendo su labor (E9), (E13), (E14), (E22). Por otro lado, en alguna ocasión, alegaron una falta de presencia por parte del Parque (E6) o no haber supuesto un cambio a este respecto (E7).

(E9) [Actividad y Resultados], [Identidad y Presencia del PNS], [Tutela Ambiental], [Valoración]:  
*“Cuando la gente viene a un parque, digamos que llega a un área protegida, por lo que la gente se da cuenta de que es un área que debe respetar. Indirectamente se siente la presencia del Parque.”*

(E13) [Actividad y Resultados], [Identidad y Presencia del PNS], [Tutela Ambiental], [Valoración]:  
*“En esto creo que funciona bien. Me doy cuenta en las reservas, donde se siente la presencia del Parque, porque siento que hay un vínculo con estas áreas que están tratando de preservar.”*

(E6) [Actividad y Resultados], [Identidad y Presencia del PNS], [Tutela Ambiental], [Sugerencia]:  
*“La protección del territorio es muy importante y, en mi opinión, el Parque debería estar más presente en esta línea.”*

(E7) [Actividad y Resultados], [Tutela Ambiental], [Identificación]:  
*“Está claro que el parque persigue especialmente este discurso, pero los ciudadanos son muy conscientes de que el estado actual del bosque debe conservarse. No es que el parque traiga una novedad en este sentido.”*

Por lo tanto, como muestran parte de los resultados, la acción del PNS ha supuesto una aporte positivo en cuanto a la tutela del Medio Ambiente. Este hecho es apoyado por los entrevistados (E3), (E4), (E11) y (E22), quienes integran la tutela ambiental en el camino al desarrollo.

(E3) [Organización y Economía], [Desarrollo económico], [Tutela Ambiental], [Identificación], [Valorización]:

*“El entorno natural de la Sila, la herencia calabresa, es el activo económico de la Sila, por lo que sin el medio ambiente no es nada. (...). La protección del medio ambiente es la premisa para el desarrollo futuro de la región. Proteger el medio ambiente ahora significa invertir para el futuro, y en esto el Parque es decisivo.”*

(E22) [Organización y Economía], [Desarrollo económico], [Tutela Ambiental], [Identificación], [Valorización]:

*“El parque es una estructura añadida para tutelar el medio ambiente, que es nuestro patrimonio. Si no tenemos el medio ambiente no tenemos nada, es la base de nuestra economía, así que si no protegemos el medio ambiente correctamente, está claro que perdemos mucho.”*

Otros sujetos, sin embargo, no apoyan la misma línea argumental, alegando que la contribución del Parque al desarrollo es intangible (E7) o, incluso, inexistente (E9), (E10), o sugieren que podría ser mayor (E20).

(E7) [Organización y Economía], [Desarrollo económico], [Identificación], [Queja]:

*“Se debe mirar hacia el futuro, pero por ahora, todavía materialmente se ve poco. Sé que están constantemente llegando a acuerdos, pero digamos que este parque materialmente está desarrollando poco.”*

(E9) [Organización y Economía], [Desarrollo económico], [Demanda]:

*“Si quieres hacer alguna actividad ecológica en el lago, sus propietarios no te dan el permiso, y aquí el Parque debe intervenir. Esto es algo malo, el Parque no interviene.”*

(E20) [Organización y Economía], [Desarrollo económico], [Sugerencia]:

*“El desarrollo puede ser aún mejor, porque si nacen aquí empresas, puede crearse una marca del Parque. Puede ser, por ejemplo, una agricultura de montaña que sea sostenible, orgánica, porque el Parque mantiene estas características e impone algunas leyes importantes. De hecho, debemos utilizarlo aún más para poder tener una economía que pueda crecer.”*

Es sin embargo un argumento generalmente aceptado que el PNS vive un desarrollo tras el cambio de gestión del Corpo Forestale dello Stato al Ente Administrativo del PNS, al emprender una conexión con el mundo exterior a sus límites. Como bien aclara el entrevistado (E3), presidente del Club Alpino Italiano: *“El desarrollo del Parque Nacional de Sila se produce cuando el Parque se abre al exterior. La llegada de la Profesora Ferrari (Presidenta del Parque) trajo a esta organización militar (El Corpo Forestale dello Stato) la noción de que debía estar abierto al exterior, el parque debía ser un motor del desarrollo, no podía ser un área protegida encerrada entre los límites de dominio del bosque, ajena a la evolución de las cosas”* (E3). Y es un apoyo a esta afirmación el hecho de que el PNS haya sido nombrado candidato al Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO (2012), según los entrevistados (E1), (E4) y (E22), quienes correlacionan el éxito de la publicidad al exterior con la acción del Parque.

(E1) [Actividad y Resultados], [Promoción], [Reconocimiento]:

*“Podemos decir que Sila está saliendo de la cáscara ahora, porque nos hemos convertido en Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, por lo que el mundo mira a Calabria y eso es una oportunidad de crecimiento. La publicidad hacia el exterior va bien, y esto se debe en parte al Parque.”*

Si bien para el desarrollo del tejido socio-económico del área las relaciones con el exterior suponen una oportunidad de crecimiento, distintamente a las declaraciones anteriores, algunos de los entrevistados perciben una carencia en la promoción de la imagen del PNS (E9) o la consideran pobre y exigen que se atraiga más al visitante a la zona para que sea más “vívida” (E13), (E19).

(E9) [Actividad y Resultados], [Promoción], [Demanda]:

*“El parque debería publicitarnos, vender el producto “ Parque Nacional de Sila “. En parte lo hace, pero debe centrarse más en esto.”*

(E13) [Actividad y Resultados], [Promoción], [Queja], [Propuesta], [Demanda]:

*“En este momento la promoción del PNS es realmente pobre. Se podría promover con actividades para involucrar no sólo a los turistas, sino también a los lugareños, (...). Muchas personas, tal vez un 60% conocen el Parque, pero siempre hay un 40% que no lo conoce, y es realmente una pena. Aquí se necesita más promoción en el territorio, más publicidad.”*

(E19) [Actividad y Resultados], [Promoción], [Queja], [Propuesta]:

*“El parque podría dar más visibilidad para que viniera más gente, incluyendo aquellos que están en el mar, (...). Podría ser una oportunidad para atraer a los turistas también a ver la montaña, no únicamente el mar, ampliando una cara del turismo. Es importante traer más gente al parque mientras se protege. Debe ser más vivido, en mi opinión.”*

De forma generalizada, se relaciona de forma directa el desarrollo perseguido con la presencia del turismo en la zona, siendo éste visto como la apuesta más segura para el crecimiento, por encima de cualquier otra actividad económica. Como apunta el entrevistado (E22), Alcalde de Magisano: *“En el momento en el que medio ambiente es disfrutado, el turista llega a la comunidad. Es normal que se entrelace una parte económica importante, por lo que todo está claramente conectado. Cuando hay placer y hay economía, el proyecto está completo. Después, llega el desarrollo”* (E22). Así, cuando la acción del Parque como atracción para el turismo es traída a colación, observamos una opinión homogénea que reconoce la funcionalidad del Parque como dirigente del turismo (E1), (E4), (E5) y, por ende, de oportunidades, ideas nuevas y, si es sostenible, desarrollo económico (E2), (E9), (E13), (E14), (E21). Además, identifican un cambio en las actividades turísticas con respecto a un pasado (E12).

(E1) [Actividad y Resultados], [Turismo], [Reconocimiento]:

*“Como trabajador en el sector del recibimiento, tengo que decir que decir que sí, muchos turistas llegan preguntando por el parque. (...). En los últimos años, la acogida de los turistas se ha cuanto menos duplicado.”*

(E21) [Actividad y Resultados], [Turismo], [Relación]:

*“El Parque, siendo una estructura prácticamente nueva, trae con él nuevas cosas, por ejemplo turismo. (...). Y si la gente llega, con ellos llegan las ideas y las oportunidades. Un parque como este ya es una atracción para hacer que la gente venga.”*

(E2) [Actividad y Resultados], [Turismo], [Desarrollo económico], [Relación]:



*“El parque es una fuerte atracción para el turismo y, si es sostenible, este trae beneficios. Esta posibilidad debe estar vinculada a una política de desarrollo sostenible, de lo contrario podría ser perjudicial para la zona.”*

(E9) [Actividad y Resultados], [Turismo], [Desarrollo económico], [Relación]:

*“Cuando los turistas llegan, saben que se encuentran dentro del Parque Nacional Sila. (...). Entonces, vía del turismo, se promueve el desarrollo económico de la zona.”*

(E12) [Actividad y Resultados], [Turismo], [Queja], [Identificación]:

*“La influencia del Parque está llegando un poco tarde, pero parece que ya está repercutiendo. Veo que hay más personas interesadas en caminatas, chicos que han comenzado a hacer ciclismo de montaña... Mientras que antes era mucho más tranquilo, las actividades de los turistas eran más relajadas.”*

Por otro lado, el entrevistado (E3) denuncia que la atracción del turismo no termina con las competencias del Parque, sino que la comunidad de acogida debe poseer el entorno adecuado para hacerlo prosperar. Así el sujeto (E3) lo detalla: *“El parque puede ofrecerte promoción al exterior, pero siempre es un hecho local el crear turismo. (...). Ahora el conflicto entre la población de Silana y el Parque es que la gente piensa que el Parque en sí, es suficiente hacerlo y llega la gente de inmediato, y no es así. Para atraer a la gente hay que conquistarla, y para eso hay que generar el ambiente. Y mientras esta mentalidad no cambie, el turismo será difícil de hacer”* (E3). Por lo tanto, identifica que un cambio en la mentalidad debe acompañar las acciones del parque de promoción del turismo para que este crezca y madure en el PNS.

Otros sujetos contemplan al Parque como un generador de oportunidades laborales para la juventud, relacionándolo de manera indirecta con el aumento del turismo, pero reconocen las limitaciones del Parque para generar empleo (E3). Sumándose a esta temática de creación de empleo, los entrevistados (E1), (E4) y (E19) declararon que la juventud tiene actualmente un nicho por descubrir en materia de Medio Ambiente y que, de hecho, es necesario que jóvenes expertos en la materia trabajen en el lugar para garantizar el bienestar del entorno natural (E6). Con ello tienen la oportunidad de innovar en el sector, ya que en ellos está la capacidad de crear ideas nuevas (E1).

E3 [Organización y Economía], [Empleabilidad Juvenil], [Turismo], [Relación], [Declaración]:

*“Quien piensa en el futuro de los jóvenes, sabe que el desarrollo del turismo puede ser una gran oportunidad, (...). El parque ha dado un giro al turismo, por lo que ha influenciado de manera indirecta al desarrollo de empleo para los jóvenes. (...). Sin embargo, el parque tiene poderes limitados. En Italia los parques no tienen grandes poderes como se piensa, los tienen las regiones, comunas, la actividad política...”*

(E4) [Organización y Economía], [Empleabilidad Juvenil], [Declaración], [Sugerencia]:

*“Sí, el medio ambiente es un terreno totalmente inexplorado y no gestionado por los jóvenes de hoy. Creo que los jóvenes de la zona deberían mirar más al medio ambiente, (...). Porque tenemos un territorio donde pocas personas viven, por lo que los lugares desocupados para que los jóvenes trabajen en el medio ambiente son potencialmente muchos.”*

(E6) [Organización y Economía], [Empleabilidad Juvenil], [Sugerencia]:

*“Las personas que han estudiado ciencias ambientales podrían insertarse, como no. Si en un área natural no hay personas que saben las necesidades que esta tiene, ciertamente no va a ir bien.”*

(E1) [Organización y Economía], [Empleabilidad Juvenil], [Sugerencia]:

*“También la cuestión está en la capacidad de los jóvenes de crear oportunidades de trabajo cambiando la forma de hacer las cosas. Sólo hace falta gente con nuevas ideas que resulten útiles y las lleven a cabo.”*

### 3. Financiación, limitaciones y control

La atracción de beneficios económicos por parte del Parque es una cuestión que presenta un amplio rango de opiniones. Entre la heterogeneidad de declaraciones, algunos de los sujetos reconocían la función del Parque para la atracción de fondos (E1), mientras que otros admitían haber participado de ayudas económicas otorgadas por el Parque (E4), (E5), esperaban la financiación con esperanza (E21) o la demandaban buscando la continuidad de su actividad (E12), pero en cualquier caso debe ser bien empleada para generar desarrollo (E3).

(E1) [Organización y Economía], [Financiación], [Identificación]:

*“La posibilidad de utilizar la marca “Parque Nacional” en nuestras actividades, atrae la atención de la financiación de Europa.”*

(E4) [Organización y Economía], [Financiación], [Valoración]:

*“Nuestro trabajo tiene mucho que ver con el Parque, en gran medida con la demanda de fondos para apoyar nuestros eventos. La institución del Parque en este sentido ayuda, sí.”*

(E21) [Organización y Economía], [Financiación], [Esperanza]:

*“En mi opinión llegarán, porque si uno está conectado al sistema correcto la financiación llega.”*

(E12) [Organización y Economía], [Financiación], [Demanda]:

*“Necesitamos fondos para adecuar nuestra estructura al paso del tiempo y hacer sentir cómodos a nuestros clientes.”*

(E3) [Organización y Economía], [Financiación], [Declaración]:

*“Si es bien utilizada por el Parque, puede crear desarrollo. Pero es toda la comunidad quien tiene que trabajar en este sentido.”*

Sin embargo, no todos percibieron la presencia del Parque como positiva para la captación de financiación, sosteniendo que el Parque obstaculiza los trámites de concesión de las ayudas (E7), declaración que el entrevistado (E11) soporta demandado: *“Que sea más maleable si alguien quiere hacer algo innovador. Si hay un proyecto innovador dar vía libre, porque en Italia la burocracia es tan grande que si el Parque se mete, no se va a ninguna parte. Es necesario entender si un proyecto es innovador y dar un poco de espacio libre” (E11).*

(E7) [Organización y Economía], [Financiación], [Queja]:

*“La asistencia económica pienso que la ofrece la Región, pero el Parque no debe obstaculizarla, porque hay demasiada burocracia en el Parque.”*

En cuanto a las desventajas de vivir en un área protegida, es importante recordar que, al nacer en 2002, el PNS es joven; esto significa que todos los encuestados han experimentado la transformación de un área en la que, antes del nacimiento del PNS, podían cazar, pescar y recoger hongos sin restricciones especiales. Así lo manifiesta el sujeto (E7), que definía las acciones del Parque como un freno para el desarrollo.

(E7) [Actividad y Resultados], [Limitaciones], [Queja]:

*“Es la voz de la gente del pueblo, que el Parque dificulta demasiado las posibilidades de desarrollo, principalmente las construcciones. Éste debe tratar de ayudar, pero parece que el parque dificulta, algo que no debe hacer.”*

Sin embargo, lejos de encontrar un difundido rechazo a los límites impuestos por el Parque, la gran mayoría de los entrevistados (E5), (E6), (E12), (E11), (E15), (E16) (E17) respaldaba la línea argumental seguida por el entrevistado (E21), que sostenía: *“Si uno quiere desarrollar un territorio las leyes son fundamentales, por lo que no se puede decir que hay desventajas a este respecto. Si se desea proteger un área, se deben limitar algunas actividades que pueden ser perjudiciales para el medio ambiente, por lo que el Parque es una estructura que garantiza un procedimiento positivo en este aspecto”* (E21). Otros sujetos, incluso, relacionaban las acciones restrictivas del Parque con las oportunidades que éste genera (E22), (E4). Como reflejan las declaraciones planteadas, la aceptación de las limitaciones ha sido acompañada por la comprensión de la importancia de la protección ambiental y de la utilidad de las acciones que el Parque desempeña.

(E22) [Actividad y Resultados], [Limitaciones], [Valoración]:

*“Siempre he visto los parques no como restricciones, sino como oportunidades. El Parque Nacional Sila creo que esto lo ha interpretado muy bien. Mientras que los parques nacían para crear restricciones, casi para limitar, en los últimos tiempos esta idea ha cambiado por completo, y el Parque ofrece oportunidades.”*

Como ya ha sido mencionado, a pesar del aumento de vigilancia y control impuesto por el Parque con respecto a etapas previas al cambio de gestión, muchos de los entrevistados denuncian la carencia de supervisión del Parque en los bosques (E12), y más frecuentemente con respecto a la presencia de basura a lo largo del área (E5), (E8), (E13), ante cuyo respecto demandan mayor implicación por parte del Parque.

(E12) [Identidad], [Basura], [Queja]:

*“Veo que no están encima. En este área se va frecuentemente a recoger hongos, y los controles no son proporcionales a las personas que van. Si se controlase mejor esta actividad, en mi opinión, el área estaría mejor conservada, así que debería estar más vigilada.”*

(E8) [Identidad], [Basura], [Queja], [Sugerencia]:

*“El parque debería intervenir en la limpieza de las calles, aunque sea una tarea del ayuntamiento, porque creo que eso es importante para ellos también. (...). En mi opinión, el parque no tiene la forma que debería tener. Deben moverse un poco más, porque la gente se queja de esto, así que deberían comunicarse con los municipios. Me lo espero por parte del parque.”*

Frente a la situación planteada, se opinó que una carencia del Parque es no tener cuerpo de seguridad y vigilancia propio, ya que no existe sincronización entre el actual agente de control, el Corpo Forestale dello Stato, y la administración del Parque (E3).

(E3) [Identidad], [Identidad y presencia del PNS], [Declaración], [Sugerencia]:

*“Esta es una limitación del área protegida, no tener su propia policía, (...). Necesita aumentar la protección del medio ambiente, no existe la vigilancia necesaria, estamos atrasados en este aspecto. La vigilancia está confiada al Cuerpo Forestal del Estado que no funciona en armonía con el Parque, son dos cuerpos separados que no están de acuerdo muchas veces, y esto es una desventaja. Sin esa coordinación los tiempos se están alargando.”*

#### 4. Coordinación, Binomio Conservación-Desarrollo y Educación.

Y es que, en materia de cooperación y sincronía, existe una amplia variedad de opiniones acerca de la relación que establece el Parque con las distintas partes interesadas en el área de influencia del PNS. Distintos entrevistados han identificado una falta de coordinación entre el Parque y las administraciones locales, operadores e integrantes del territorio (E7) o que ésta podría ser mejor (E15), (E16), y han determinado la necesidad de una comunicación entre las distintas partes de la red de trabajo para que ésta se articule satisfactoriamente (E1), (E17), (E20), (E22).

(E7) [Organización y Economía], [Coordinación], [Declaración], [Sugerencia]:

*“El parque, por desgracia, no coopera con los operadores, es un poco independiente. En su lugar deberían consultarlos, escuchar sus necesidades y sus posibilidades, ya que no son sólo necesidades, los operadores también pueden aportar. (...). El parque necesita ensancharse, ser escuchado y estar cerca de los operadores. De lo contrario, no logrará su propósito por sí solo.”*

(E16) [Organización y Economía], [Coordinación], [Declaración], [Sugerencia]:

*“Sí, mejor hacer redes en lugar de actuar solos. (...). El Parque debe ubicarse en un contexto natural, pero también social, y con ello tratar de traer el desarrollo al territorio en el que estamos. Pienso que ya lo está haciendo, pero tal vez también debería influir en las administraciones locales de modo que la gestión del territorio esté más coordinada.”*

(E22) [Organización y Economía], [Coordinación], [Identificación], [Propuesta]:

*“El Parque como estructura es una figura que está presente en los bosques, ríos, lagos, y también en las comunidades que se encuentran dentro del área protegida. Por lo tanto, el Parque debe ser informado sobre el estado de la naturaleza, la sociedad y la economía que abarca el área. Con toda esta información debemos trabajar todos juntos para asegurar el desarrollo del territorio. Está claro que las relaciones entre las partes locales integrantes del territorio son fundamentales para un mayor desarrollo.”*

Otros entrevistados, sin embargo, consideran que el quid de la cuestión apunta más hacia perseguir un equilibrio adecuado que permita el desarrollo territorial, sin comprometer los objetivos de conservación ambiental y cultural (E14). En diversos casos, los sujetos apuestan por no “fossilizarse” demandando una actitud dinámica por parte del Parque, que permita la entrada al desarrollo del territorio (E17), (E7).

(E14) [Actuación y Resultados], [Binomio Conservación-Desarrollo], [Declaración]:

*“Tratar de implementar políticas que encuentren un justo equilibrio entre la necesidad de desarrollo y la protección territorial. Eso es exactamente lo que creo que es la única clave de toda esta situación y que, por supuesto, es la mayor dificultad que tiene la Autoridad del Parque.”*

(E17) [Actuación y Resultados], [Binomio Conservación-Desarrollo], [Declaración]:

*“La existencia del Parque, tiene indiscutibles positividadades, siempre que el Parque se comporte de manera dinámica. Esto significa aceptar las necesidades del hombre y su modernidad, y no fosilizarse, de lo contrario sólo supone un freno. El hombre debe vivir, además de salvaguardar la naturaleza con reglas.”*

Una más de las implicaciones identificadas por los entrevistados por parte del Parque es el desarrollo de *“un sistema de educación ambiental, para garantizar que la calidad ambiental perdure en el tiempo”* (E22), y la formación de los residentes del área protegida mediante *“conferencias, cursos de capacitación, etc., creando las condiciones para generar empleo y abrir las puertas al exterior”* (E9), (E14). Sin embargo, las declaraciones de algunos de los entrevistados fueron más allá de las repercusiones directas de la actuación del Parque; Identifican la importancia de transmitir como herencia a las nuevas generaciones la protección del medio ambiente como actividad valorada (E18) y un cambio de mentalidad, en el que la presencia del Parque se ve involucrada (E16), siendo éste cambio valorado por encima de los beneficios económicos que el Parque pueda traer (E3).

(E18) [Identidad], [Cambio de mentalidad], [Propuesta]:

*“Debemos tratar de dejar claro a la nueva generación que la salvaguardia de la naturaleza no es algo bueno que debe ser dispensado, sino más bien valorado.”*

(E16) [Identidad], [Cambio de mentalidad], [Identidad y Presencia del PNS], [Propuesta]:

*“El secreto está todo aquí: primero se debe ver la montaña de una manera diferente para poder entender que, si vives en un área de gran valor natural, el lugar te ofrece muchas posibilidades, siempre que sean compatibles con el medio ambiente. (...). Y en esta conciencia el Parque tiene mucho que aportar.”*

(E3) [Identidad], [Cambio de mentalidad], [Identidad y Presencia del PNS], [Valoración]:

*“El Parque ha estimulado en estos lugares un cambio de mentalidad. La gente depara en el dinero que atrae, pero no en el cambio de mentalidad. El éxito de un programa lo miden según sus ganancias. Estas ganancias todavía no están ahí, pero hay algunas razones para tenerlas en el futuro. Cualquiera que entienda que vas hacia un objetivo, sabe que lo importante es embarcarse en el camino hacia ese objetivo y revertir la tendencia negativa. Y eso ya ha sucedido en la Sila.”*

#### IV. Conclusiones.

En busca de una aportación final, se vuelve compleja la conclusión de un trabajo que para mí no sólo significa tiempo empleado, sino que me ha implicado un una considerable dedicación personal, que me ha llevado ante las recompensas que la comunicación interpersonal conlleva. Una técnica de Investigación Social Cualitativa, bajo el nombre de “Entrevista en profundidad”, ha sido el vehículo que me ha llevado ante personas, sus realidades, su idioma, su cultura y, lo más importante, un afecto único hacia el territorio y su *todo*, sintiéndome parte de su dinámica. Por lo tanto, la dificultad de resumir toda una experiencia vivencial en un epígrafe se encuentra perfectamente justificada.

Gracias a este caso en particular, se evidenció para mí la existencia de una realidad difundida a lo largo del globo, que ya enunciábamos durante la introducción: la naturaleza y las personas en convivencia. Así, con la implicación de la Sociología, he avanzado un paso más hacia la comprensión de esta compleja relación, para identificar las necesidades de un sistema que, en la búsqueda por gestionarla, el ser humano ha determinado bajo el título de Áreas Protegidas.

Así, esta es una situación declarada como marginada de los flujos económicos y por ello es, a la vez, causa y consecuencia del estado de “naturalidad” de la misma, siendo por lo tanto particular. Con esta premisa, el Parque Nacional de la Sila se convierte en un escenario demostrativo de la conservación *in situ*, un espacio que es gestionado buscando la viabilidad de una sociedad sostenible integrada como parte del territorio. Así, gracias a las declaraciones que nos aportaron quienes más lo ven de cerca, identificamos que el carácter cultural es el antecedente a la preservación del territorio y que, para garantizarla a largo plazo, es necesario un cambio de mentalidad en la población, compromiso que involucra la presencia del Parque. Además, en materias como la tutela ambiental, el desarrollo económico y la promoción del territorio, el Parque tiene una función primordial que cumplir, reconocida por los habitantes y susceptible de crear eventualmente situaciones de conflicto por las expectativas que genera.

Parece razonable pensar tras las declaraciones recogidas que para garantizar el funcionamiento esperado del sistema, la coordinación de las partes que lo integran es una clave esencia. Ello implica que entre administraciones, asociaciones, el ente del Parque y la comunidad local debe existir un hilo conductor que cohesione el plan de acción llevado a cabo a fin de reducir las carencias del mismo. De este modo, gracias a la metodología seguida a lo largo del trabajo, desde la perspectiva de esta investigación en sí misma, como canal de comunicación, se evidencia la necesidad imperiosa de establecer conexiones entre las partes interesadas que transmitan la información percibida de manera fiable.

Y es esta una de las premisas necesarias para la integración de la comunidad local en la gestión de las Áreas Protegidas. Las administraciones deben comprender las necesidades, actitudes, valores y comportamiento de la comunidad para ser parte de ella y actuar de manera integrada. De igual

manera, las Áreas Protegidas necesitan ser internalizadas en la conciencia y la aceptación popular, para ser reconocidas como un elemento clave en la calidad de vida de las personas. Es necesario, por tanto, que la visión de personas alienadas por las políticas de conservación se transforme en una potencialidad vinculada a su identidad personal y aspiraciones, lejos de ser una carga. Bajo este punto de vista, la gestión de Áreas Protegidas no tendrá éxito a largo plazo a menos sean integradas en un contexto de sostenibilidad comunitaria, lo que implica que sea reconocida como parte central de una dimensión social, cultural, económica y política más amplia.

Y es que, como elemento clave en la integración de las distintas partes que confluyen en el Área Protegida, la presencia de elementos comunes entre ellas, como el patrimonio natural, las tradiciones culturales o el Parque en sí mismo, genera un sentimiento de pertenencia e identidad con el territorio que nos lleva devuelta a apartados visitados anteriormente, como el interés por conservar aquello que se siente como propio, la predisposición a la cooperación o la motivación de cambio, conformando un panorama de retroalimentación positiva y beneficiosa para la protección de la particularidad del Parque Nacional de la Sila.

Dicho esto, la situación resta con dudas aclaradas que, sin embargo, dan lugar a nuevos retos y planteamientos que motivan a continuar adentrándose en la temática. Como línea de estudio futuro, planteamos una forma de sociedad ecológica a partir de la aplicación de los principios ambientales proclamados como fundamentales por el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible (Agenda 21) en la cumbre de Río de Janeiro.

## V. Bibliografía.

A.R.S.S.A. (2003). *I suoli della Calabria. Carte dei suoli in scala 1:250.000 della Regione Calabria*. Calabria: Agenzia per lo Sviluppo e per i Servizi in Agricoltura.

Catlin, G. (1842). *Letters and Notes on the Manners, Customs, and Condition of the North American Indians: Written During Eight Years' Travel in 1832-1839*(Vol. 2). Tilt and Bogue.

Chape, S., Spalding, M., & Jenkins, M. (Eds.). (2008). *The world's protected areas: status, values and prospects in the 21st century*. Berkeley: University of California Press.

Conde Gutiérrez del Álamo, F. (2010). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Revista Española de Salud Pública, 84(1), 79-79.

Dunlap, R.E. & Catton, W. (1978): "*Environmental Sociology*" *Annual Rev of Sociology*, (Vol. 5). 243-273.

Eagles, P. F., McCool, S. F., Haynes, C. D., & Phillips, A. (2002). *Sustainable tourism in protected areas: Guidelines for planning and management* (Vol. 8). Gland, Switzerland: IUCN.

Ferrari, S., (2016). *Cultural-based and sustainable natural parks: the case of Sila National Park in Italy* (paper)

Grove, R.H. (1995). *Green Imperialism: Colonial Expansion, Tropical Island Edens and the Origins of Environmentalism*. Cambridge: Cambridge University Press.

Guido, P. (1957). *Viaggio in Italia*. Milano: Mondadori.

Hockings, M., Stolton, S. & Dudley, N. (2000). *Evaluating Effectiveness: A Framework for Assessing the Management of Protected Areas*. Gland, Switzerland: IUCN World Commission on Protected Areas.

Hockings, M., Stolton, S. & Dudley, N. (2006). *Evaluating Effectiveness: A Framework for Assessing the Management of Protected Areas*. Gland, Switzerland: IUCN World Commission on Protected Areas. 2ª Ed.

Isnardi, G. (1938). *La XII Escursione Geografica Interuniversitaria nella Calabria Settentrionale*. Serie VII. (Vol.3). 8-9. Bollettino della R. Società Geografica Italiana. Roma.

ISTAT. (2012). 15º Censimento della popolazione e delle abitazioni 2011. Calabria: ISTAT. Descargado de: <http://www.istat.it/it/censimenti-permanenti/censimenti-precedenti/popolazione-e-abitazioni/popolazione-2011>

IUCN. (1992). *Protected Area of the World*. (Vol. 3). Gland. Switzerland: IUCN World Commission on Protected Areas.

McNeely, J.A. (1998). *How protected areas can respond to the changing nature of society*. En: *Protected Areas in the 21st Century: From Islands to Networks*. Gland, Switzerland: IUCN World Commission on Protected Areas.

McNeely, J.A. (1995) *Expanding Partnerships in Conservation*. Washington, D.C.: IUCN y Island Press.

Ministero dell'Ambiente e della Tutela del Territorio e del Mare. (2012). *Dati e Statistiche mattm*. Calabria: Maatm. Descargado de: <http://www.minambiente.it/pagina/dati-e-statistiche-mattm>.

Parco Nazionale della Sila. (2014, Luglio). Piano Pluriennale economico e sociale. Calabria, Italia: Altran. Descargado en <http://www.parcosila.it/it/ente-parco/amministrazione-trasparente/pianificazione-e-governo-del-territorio/piano-pluriennale-economico-e-sociale.html>



Phillips, A. (2003). *A new paradigm for protected areas*. En *World Conservation*, 6-7. Gland, Switzerland: IUCN-The World Conservation Union

PNUD. (2012). *Informe Anual 2011/2012. "El futuro sostenible que queremos"*. Nueva York: a.g.s. custom graphics.

Pomeroy, R.S., Parks, J.E. & Watson, L.M. (2004). *How is your MPA doing? A Guidebook of Natural and Social Indicators for Evaluating Marine Protected Area Management Effectiveness*. Gland, Switzerland and Cambridge, UK: IUCN- The World Conservation Union

Rivas Martínez, S. (2008). *Worldwide Bioclimatic Classification System*. Departamento de Biología Vegetal II (Botánica). Madrid, España: Facultad de Farmacia, Universidad Complutense de Madrid.

Ruiz, J. I. (2012). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bilbao, España: Universidad de Deusto.

The National Park Service. (1916, 25, Agost.). Organic Act (16 U.S.C. l 2 3, and 4). ParkNet Descargado de [https://www.nps.gov/parkhistory/online\\_books/anps/anps\\_1i.htm](https://www.nps.gov/parkhistory/online_books/anps/anps_1i.htm)

Torres, A. (2003). *Estudio sociológico de los Espacios Naturales Protegidos: de la Conservación a la Sostenibilidad*. Granada: Universidad de Granada.

Udall, S.L. (1964). *Nature islands for the world*. En: Adams, A.B. (ed.) *Proceedings of the First World Conference on National Parks*. US Department of the Interior, Washington D.C.: National Parks Service.

UICN. (2010, 18-19 de octubre). *Una nueva visión para la conservación de la biodiversidad. El Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) 2011-2020*. CoP10 del CDB. Nagoya, Japón.

UICN. (2014). *La promesa de Sídney*. Boletín del Congreso Mundial de Parques: Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IIDS), (Vol. 89).16.

Vallés, M.S. (1999): *Técnicas Cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis Sociología.

## V.I. Anexos.

Nota: Como criterio de garantía de las investigaciones cualitativas, las transcripciones de las entrevistas deben ser incorporadas al trabajo realizado. Sin embargo, dada la limitación de espacio establecida para el apartado de anexos, únicamente será presentada una transcripción por cada uno de los grupos ocupacionales de los entrevistados (Asociaciones, Operadores, Residentes, Alcaldes). En caso de requerir las restantes transcripciones, serán presentadas durante la defensa del trabajo o pueden ser solicitadas expresamente para la evaluación del mismo.

### Transcripción Entrevista 3: Asociación

- Ambito professionale intervistato:  
Presidente del Club Alpino Italiano (CAI)
- Secondo Lei, la sua professione quanto è influenzata dal fatto di svolgersi in un'area protetta? Certo, perché la mia attività si è sviluppata nella natura, nella montagna, nei boschi. Tutta la mia giovinezza la ho passata nella montagna.
- Se il parco non ci fosse, come cambierebbe la sua attività o la sua vita?  
Secondo me il parco in Sila arriva anche tardi. La concezione del vecchio parco della Silla era una concezione diversa: un parco gestito dal corpo forestale dello stato, quindi un'area protetta rinchiusa in piccolo ambito fino a se stessa, non aperta all'esterno. La forestale, essendo con un corpo militare dello stato, non aveva un contatto con lo sterno, non aveva nemmeno interesse. Lo sviluppo del Parco Nazionale della Sila viene quando il Parco si apre all'esterno. L'arrivo della professoressa Ferrari, che veniva dell'università, ha apportato all'interno di quest'organizzazione militare, il fatto di doversi aprire all'esterno, il parco deve essere motore di sviluppo, non può essere un'area protetta nei limiti angusti del demanio forestale. Questo ha apportato una svolta per cui la gente adesso incomincia a capire la funzione del parco. Perché il parco ti porta occasione di turismo, però il parco non ti porta qui ai tedeschi per le orecchie, ai tedeschi devi farli venire tu, imprenditore, facendo un albergo, con la piscina, con la sauna, con il massaggio. Il parco ti può fare la pubblicità all'esterno, però è sempre un fatto locale quello di creare il turismo; il parco attira con l'ambiente naturale, però se tu non fai l'albergo pulito e attrezzato, per esempio, allora non ti viene nessuno. Adesso il conflitto fra la popolazione Silana e il Parco è quello, che la popolazione pensa che il Parco per se, basti farlo e ti arriva la gente subito, e non è così. La gente per portarla te la devi conquistare, e per conquistarla devi creare l'ambiente. E finché questa mentalità non cambia, il turismo sarà difficile farlo.
- Quali legami formali ha con il Parco?

Sì. Noi come club alpino Italiano, abbiamo realizzato tutta la rete sentieristica del Parco, ma nei quattro anni che abbiamo impiegato, non abbiamo mai trovato una guardia del Parco. Questo è un limite dell'area protetta, che non ha polizia propria, che però non deve essere per forza repressiva, ma anche preventiva.

- Specificare quali vincoli/svantaggi vi sono per l'intervistato a vivere/operare in un'area protetta. Secondo me non c'è nessun divieto, è sempre un controllo. Io penso che per funzionare il Parco dovrebbe avere ancora più controlli, stringere maggiormente. Se sei un costruttore che vuole fare qualcosa abusiva, magari si trovi svantaggi, ma chi pensa nel futuro dei giovani, che questa può diventare una grande occasione per lo sviluppo turistico: offrire la Sila al turismo europeo. Tutelare adesso l'ambiente significa che si deve investire per il futuro. Se non si tutela l'ambiente, tu non hai sviluppo.
- Quali vantaggi/opportunità?
  - Accesso a finanziamenti e progetti: secondo me ci troviamo nel mezzogiorno d'Italia, quindi noi qui siamo sotto la tutela dei finanziamenti europei che l'Europa che, se vengono impiegati bene anche dal Parco, possono creare sviluppo. È tutta la comunità chi deve lavorare in questo senso.
  - Maggiore qualità dell'ambiente per se e per la propria famiglia: Il fatto di avere un'area protetta crea nella gente una mentalità che quella zona va rispettata. Dieci anni fa, qui in montagna si buttavano tutti tipi d'immondizia, cosa che adesso non si verifica più dovuto al Parco; la mentalità piano piano sta cambiando, veniamo da lontano, quindi abbiamo dato passi da giganti. Ancora non siamo al massimo come vorremo noi, però un cambiamento c'è. C'è una consapevolezza diversa già tangibile. Chi ha seguito la tocca, il cambiamento è già in atto da parte dei giovani imprenditori, anche di Lorica, ci sono segnali forti di cambiamento che erano impensabili dieci anni fa.
  - Possibilità di sviluppo economico dell'area: Ci sono incentivi all'agricoltura, ai prodotti tipici locali, quindi ci sono aziende agricole che si stanno sviluppando e che erano state abbandonate e che oggi vengono coltivate. L'allevamento del bestiame, per esempio la razza Podolica, tipica Silana, è un'attività economica notevole. La coltivazione delle patate, i latticini locali, la pastorizia, insomma, sono parecchie attività che piano piano stanno essendo sviluppate.
  - Possibilità per i giovani di nuove professionalità green legate all'ambiente: Bisogna fare delle scelte diverse. Non bisogna pretendere che i figli diventino avvocati, devono diventare agricoltori. Comunque il parco ha poteri limitati. In Italia i parchi non hanno grandi poteri, uno pensa che hanno questi poteri però i poteri l'hanno le regioni, i comuni, l'attività politica. È anche vero che il parco ha dato una svolta turistica, e quindi ha influenzato di maniera indiretta su quest'argomento.

- Mantenimento delle tradizioni culturali: In questo il parco ha speso parecchio. Il Parco ha incentivato a questi luoghi, però soprattutto il Parco ha incentivato il cambiamento di mentalità. Il cambio di mentalità è difficile toccarlo, la gente non lo tocca subito con mano, la gente tocca con mano solo i soldi. La riuscita di un programma lo misura in base ai propri guadagni. Questi guadagni ancora non ci sono, però ci sono le premesse per averli in un futuro. Perché per distruggere un paese ci vogliono pochi mesi, però per ricostruirlo ci vogliono anni. Chi capisce che si va verso un obiettivo, sa che l'importante è avere intrapreso il cammino verso quell'obiettivo e aver invertito la tendenza.
- Tutela del territorio: Il Parco è determinante. L'ambiente è il patrimonio dei Calabresi. L'ambiente della Sila è il patrimonio economico della Sila. La Sila senza ambiente non è nulla, perché il pino non vale nulla, il legname non vale nulla. La tutela ambientale sono le premesse per lo sviluppo futuro della regione. Se s'investe sull'ambiente, se investe sul futuro.

- Ché può fare il Parco per aiutare i soggetti della sua categoria?

Il Parco deve tenere il passo con i tempi prima di tutto. Deve aumentare le tutele dell'ambiente, non c'è la sorveglianza necessaria. Siamo in ritardo perché non c'è la sorveglianza. La sorveglianza è affidata al Corpo Forestale dello Stato che non agisce in sintonia con il Parco, sono due corpi separati che non vanno d'accordo molte volte, e questo è un handicap. Un maggiore coordinamento con il Corpo Forestale per la tutela è indispensabile. Senza di questo i tempi si allungano. Io non butto l'immondizia non solo perché sono consapevole che non devo buttare i rifiuti nel bosco, ma non devo buttarli anche perché so che se li butto mi fanno pagare la multa.

Trascrizione Intervista 7: Operador.

- Ambito professionale intervistato:  
Osteria. Proprietario di: Hotel dei pini, Hotel del Lago e Camping Lorica
- Secondo Lei, la sua professione quanto è influenzata dal fatto di svolgersi in un'area protetta?  
Dovrebbe essere un'area di sviluppo, o per lo meno la sua essenza principale è proprio questa, però ancora manca un po' di esperienza, perché ancora sono pochi anni che è nato il Parco Della Sila. Comunque un miglioramento certamente c'è. Possiamo dire che, dall'uno al dieci, siamo già a cinque.
- Se il parco non ci fosse, come cambierebbe la sua attività o la sua vita?  
Noi vediamo da un fatto che il parco non c'era, e lorica esisteva già bene. Quindi il parco dovrebbe ancora migliorare Lorica.
- Quali legami formali ha con il Parco?  
Ho partecipato a qualche convenni, però comunque allo sterno non si vede il lavoro che fa. Bisognerebbe guardare al futuro, però, per adesso, ancora materialmente si vede poco. So che fanno convenni continuamente, però diciamo che materialmente si sviluppa poco questo parco.

- Specificare quali vincoli/svantaggi vi sono per l'intervistato a vivere/operare in un'area protetta. È voce di popolo del comune, che il Parco ostacola troppo le strutture, principalmente le possibilità di sviluppo. Deve cercare di aiutare, pare che il parco difficolta, cosa che non dovrebbe fare.
- Quali vantaggi/opportunità? Il parco ancora non è cresciuto lo sufficiente, siamo nella teoria.
  - Accesso a finanziamenti e progetti: Questo fa parte non solo del parco, ma della Regione Calabria insieme, perché il parco non penso che abbia tale possibilità economica, quindi l'assistenza economica la deve offrire la Regione, però il parco non deve ostacolare, perché c'è troppa burocrazia nel parco.
  - Maggiore qualità dell'ambiente per se e per la propria famiglia: è chiaro che il parco ammira soprattutto a questo discorso, però anche i cittadini sono ben consapevoli che va mantenuta bene la situazione. Non è che il parco porte una novità in questo senso.
  - Maggiori possibilità di conoscere gente nuova: Ancora un'influenza di turisti da parte del parco, tolte naturalmente le scuole perché fanno un'eccezione, le scuole le porta il parco, ma come turiste non c'è questo grande richiamo da parte del parco. Anche perché il parco purtroppo non collabora con gli operatori, è un po' indipendente dagli operatori. Invece dovrebbero consultarli, ascoltarli, cosa che il parco, sbagliando, non fa.
  - Possibilità di sviluppo economico dell'area: senza dubbio. È chiaro che se il parco funziona c'è anche lo sviluppo, è una conseguenza logica e naturale pure.
  - Possibilità per i giovani di nuove professionalità green legate all'ambiente: Certamente. Questo è lo stesso discorso, Il parco deve si sviluppare e scendere vicino alla popolazione, vicino all'operatore, perché se sta indipendente a tutti, non ci riesce. Il parco ha bisogno di allargarsi, di farsi sentire, di stare vicino agli operatori. Altrimenti non raggiungere il suo scopo da solo.
  - Mantenimento delle tradizioni culturali: questo è importantissimo perché è chiaro che un gran numero di persone ha bisogno di sapere le tradizioni, e quindi è chiaro che è compito del parco svilupparlo.
  - Tutela del territorio: è un fatto che viene naturale. Pero non bisogna confondere le cose: L'assistenza al territorio è importante, pero nemmeno la negazione di fare qualcosa sul territorio. Il territorio si deve sviluppare, non è che il territorio può essere sempre conservato, perché conservare il territorio significa non fare niente, quindi non fare nemmeno sviluppo.
- Che può fare il Parco per aiutare i soggetti della sua categoria?

Il parco in questo momento deve semplicemente sentire agli operatori, le loro esigenze e le loro possibilità, perché non sono solo esigenze, gli operatori possono pure dare, però ci vuole da parte del parco un'iniziativa chiara in questi rapporti, che purtroppo sono completamente chiusi.

Trascrizione Entrevista 14: Residente.

- Secondo Lei, la sua professione quanto è influenzata dal fatto di svolgersi in un'area protetta?

A 360° direi, non soltanto da un punto di vista lavorativo ma anche personale. La presenza del Parco per me è una costante. In una famiglia di agricoltori, per esempio, il fatto stesso influisce nell'andamento della vita, perché ci sono alcune zone in cui, per il grado di protezione che c'è, tu puoi coltivare certe cose piuttosto che altre, anche puoi utilizzare determinati chimici, oppure non puoi farlo, quindi in questo senso il Parco influisce sulla vita di chi abita su questo territorio. Qui gli agricoltori sono tantissimi, anche perché la coltivazione della patata DOP, da questa parte, è più diffusa e la maggior parte della gente che vive e lavora su questo territorio, non lavora direttamente sull'ambito turistico, lavora nell'ambito agricolo. Nel discorso Parco sono anche inserite le risorse idriche, quindi il gestire le irrigazioni dei campi è sempre una cosa legata all'ente Parco.

- Se il parco non ci fosse, come cambierebbe la sua attività o la sua vita?  
Se il Parco non ci fosse, la gestione delle risorse boschive sarebbe probabilmente tanto più complessa. In tanto, l'Ente Parco in se, avendo stabilito quali sono le zone che hanno determinato tipo di protezione, in realtà ha anche influenzato la possibilità anche dei privati stessi, che hanno i boschi, di poter quanto e cosa tagliare all'interno delle proprie zone boschive. Di sicuro il fatto stesso che questo territorio abbia una destinazione prevalentemente turistica, se non ci fosse l'Ente Parco, il turista cosa verrebbe a fare qua? Perché ci sono i boschi ma, se i boschi non vengono tutelati, non ci sarà più la possibilità chiaramente.
- Quali legami formali ha con il Parco?  
Personalmente non ho legami con il Parco.
- Specificare quali vincoli/svantaggi vi sono per l'intervistato a vivere/operare in un'area protetta.  
L'Ente Parco, naturalmente cerca sempre di tutelare l'ambiente. Anche ci siano una serie di vincoli che impediscono le costruzioni, e diventa a volte complicato riuscire a fare andare avanti progetti che porterebbero sicuramente sviluppo al territorio, in effetto, questo comporterebbe anche un impatto ambientale piuttosto forte se non ci fossero questi vincoli, e questo naturalmente va a scapito dell'ambiente naturale. In effetto è difficile trovare un equilibrio e decidere tra lo sviluppo del territorio e la tutela del territorio. Credo che sia veramente complicato, non vorrei essere nel loro bando.
- Quali vantaggi/opportunità?
  - Accesso a finanziamenti e progetti: So che, in effetti, hanno dato della possibilità ai finanziamenti per una serie d'iniziative per realizzare all'interno del Parco Nazionale, però non mi sono mai informata.
  - Maggiore qualità dell'ambiente per se e per la propria famiglia: Sì, perché nel momento in cui l'Ente Parco mette una zona a un determinato tipo di protezione, la sta tutelando, ma nel momento in cui l'Ente Parco non fa che questa regola che sta dando venga rispettata e non fa in modo che ci sia una sorveglianza, mi cambia poco. Non stai tutelando.

- Possibilità di sviluppo economico dell'area: Penso che ci sia il potenziale per chi lo faccia, sempre in un discorso legato al turismo. Se c'è il Parco, che si occupa di valorizzare un territorio, c'è anche un richiamo per il turismo. In più, si può vedere un vantaggio nel momento in cui si fa rispettare la regola. Se è così, avendo per esempio un tuo campo coltivato in una zona a protezione totale, lì tu puoi andare a produrre la frutta biologica ed io ti posso dare la certificazione per la quale, in effetto, tu lì non hai usato chimici, perché non puoi. Questo è un vantaggio ulteriore. Dal punto di vista però della grande produzione agricola, magari invece potrebbero trovare uno svantaggio, perché il grande coltivatore ha spesso necessità di utilizzare dei chimici.
- Possibilità per i giovani di nuove professionalità green legate all'ambiente: Sicuramente per i giovani offre molta possibilità nel momento in cui i giovani sono interessati a un impiego, a una vita legata a un ambiente come questo. A quel punto, potenzialmente può farlo, e in buona parte lo fa, ma probabilmente si dovrebbe anche investire di più in questo genere di cose, creare la possibilità con dei corsi di formazione al livello del Parco, per esempio.
- Mantenimento delle tradizioni culturali: non so se abbiano fatto dei programmi specifici. Mi pare che nei musei si ha fatto qualcosa, però non ti saprei dire.
- Tutela del territorio: Ci sono zone, come la riserva di Fallistro che è un bosco conservativo, dove tu, visto il grado di protezione che c'è, non puoi di fatto toccare nulla, per lasciare che la natura faccia il suo corso, dai la possibilità ai ricercatori di studiare tutto nel minimo dettaglio. Questo comporta che i ricercatori possano avere del materiale unico e che non avrebbero altrove.
- Che può fare il Parco per aiutare i soggetti della sua categoria?  
Cercare di attuare nelle politiche che possano trovare finalmente un giusto equilibrio tra necessità di sviluppo del territorio e di tutela. Proprio quella penso che sia l'unica chiave di volta per tutta questa situazione e che, certamente, sia la difficoltà maggiore che l'Ente Parco abbia.

Trascrizione Entrevista 22: Alcalde.

- Ambito professionale intervistato:  
Vicesindaco nel comune di Magisano
- Secondo Lei, la sua professione quanto è influenzata dal fatto di svolgersi in un'area protetta?  
Assolutamente è un impatto positivo. Con lo schema mentale che ho, tra le altre cose io ho fatto una tesi sul verde, quindi mi sono occupato dei parchi, per cui anche dal punto di vista personale sono stato attratto dagli interessi ambientali, quindi anche la mia professione è stata influenzata da questa visione.
- Se il parco non ci fosse, come cambierebbe la sua attività o la sua vita?  
Io sono nato in sostanza nel parco nazionale, per cui il mio schema di vita, da quando ero vicentino è stato influenzato dall'ambiente, quindi il fatto che l'ambiente sia stato istituzionalizzato con il parco, non ha fatto altro che vantaggiare quelli che erano i miei interessi, quindi per me la

natura e il Parco sono la stessa cosa. Il parco mi da, dunque, la possibilità di sviluppare altre idee.

- Quali legami formali ha con il Parco?  
Partecipo molto per quanto riguarda alla carica istituzionale. Essendo aderente come comune, aderisco in sostanza all'interno del parco, ed è chiaro che ho molti rapporti con il Parco e seguo le attività del Parco quando c'è l'occasione.
- Specificare quali vincoli/svantaggi vi sono per l'intervistato a vivere/operare in un'area protetta.  
Avendo studiato la struttura dei parchi, ho sempre visto i parchi non come vincoli, ma come opportunità. Il Parco Nazionale della Sila credo che abbia interpretato benissimo questo. Mentre i parchi nascevano praticamente per mettere vincoli, quasi per mettere dei limiti, negli ultimi tempi questa idea è completamente cambiata, e il Parco offre opportunità.
- Quali vantaggi/opportunità?
  - Accesso a finanziamenti e progetti: Negli ultimi tempi, sia come comune ma anche come area, noi stiamo sviluppando la visibilità del territorio attraverso finanziamenti che noi chiediamo alla regione Calabria dei fondi europei. Negli ultimi tempi, queste strutture, mi riferisco per esempio alle bellezze naturalistiche, le stiamo facendo convergere con i progetti del Parco. Non siamo stati ancora troppo operativi perché eravamo chiusi. Mentre negli ultimi tempi, grazie veramente ai dirigenti, alla presidente, al direttore, stiamo avvicinando questi interessi, e quindi le richieste saranno per i prossimi anni presentate insieme al parco.
  - Maggiore qualità dell'ambiente per se e per la propria famiglia: Assolutamente. La qualità ambientale c'era già, ma negli ultimi anni stiamo cercando insieme di sviluppare anche un sistema educativo sull'ambiente.
  - Maggiori possibilità di conoscere gente nuova: Questo è un altro ambito che sicuramente dobbiamo ancora sviluppare. Questo grazie ai sistemi multimediali, per esempio al facebook, perché questo ha dato la possibilità ai comuni di avere dei rapporti con altre persone. Ma negli ultimi tempi, noi stiamo avendo un'altra novità: conoscendo i luoghi attraverso i media, noi stiamo avendo delle visite nei comuni insospettabili, e quindi avere uno scambio culturale in questi paesini, ci sta dando la forza e la convinzione di aiutarci, perché c'è stato un periodo di abbandono perché c'era isolamento, mancavano servizi. Invece, negli ultimi tempi, la qualità della vita porterà alla gente in questi piccoli posti. C'è un discorso solo di sviluppare il lavoro, ma io credo che il lavoro è collegato allo sviluppo ambientale. Il nuovo lavoro sarà quello di gestire l'ambiente. In un momento nel cui c'è la filosofia di spendere meno terreno, il recupero di centri storici abbandonati, con palazzi bellissimi, che danno la possibilità di vivere il borgo e di avere delle case già pronte, che vanno solo restaurate. Questo è un altro elemento: poter fare arrivare ad altre persone in questi piccoli borghi distribuiti nel Parco, per darle la possibilità di avere un contatto diretto, con la natura e con la gente. Negli ultimi tempi,



secondo me, è il segreto della vita, perché stiamo perdendo i contatti umani. E questo è un altro elemento da inserire nella filosofia del Parco.

- Possibilità di sviluppo economico dell'area: Assolutamente sì, questa è l'altra parte. Nel momento in cui uno gode l'ambiente, arriva il turista al comune, è normale che s'intreccia una parte economica importante e chiaramente è quindi collegato. Nel momento in cui c'è il piacere e c'è l'economia, il progetto è completo.
  - Possibilità per i giovani di nuove professionalità green legate all'ambiente: Se il turista arriva in un piccolo paesino dove l'artigianato era molto importante, è normale che chiaramente la presenza del turista dalla possibilità all'azienda piccola di fare soldi e, di conseguenza, contrattare più personale. Lo stesso argomento serve per il resto di lavori, quindi lo sviluppo porterà, tra altre cose, la possibilità per i giovani di avere un lavoro.
  - Mantenimento delle tradizioni culturali: Certo. Il mantenimento delle tradizioni culturali è importante perché valorizza il territorio dove sono svolte, anche perché offre l'opportunità di avere più posti di lavoro, che di solito sono rispettosi con l'ambiente.
  - Tutela del territorio: l'ambiente è il nostro patrimonio. Se non c'è l'ambiente non abbiamo niente, è la base della nostra economia, quindi se non si tutela l'ambiente correttamente, è chiaro che si perde molto. In questo il Parco da più controllo sul territorio, è una struttura in più.
- Che può fare il Parco per aiutare i soggetti della sua categoria?

Il Parco come struttura, è una figura che è presente nei boschi, nei fiumi, nei laghi, nei comuni che ci sono dentro dell'area protetta. Dunque, il Parco dovrebbe essere informato sullo stato degli aspetti che riguardano sia alla natura, sia alla società e sia all'economia che ricade nell'area. Insieme all'informazione ricavata dai comuni, ci dovremmo lavorare tutti per garantire lo sviluppo del territorio. È evidente che i rapporti tra le parti integranti del territorio sono fondamentali per fare andare avanti lo sviluppo.

Tabla 4. Reservas Naturales SIC y ZEPA en el PNS.

SIC/ZPS	Nombre	Superficie(ha)	Superficie en el PNS (ha)	Superficie en el PNS (%)
SIC	Bosco di Gallopane	178	178	100%
SIC	Vallone Freddo	187	187	100%
SIC	Palude del Lago Ariamacina	151	151	100%
SIC	Macchia Sacra	67	67	100%

SIC	Timpone della Carcara	193	193	100%
SIC	Monte Curcio	3	3	100%
SIC	Pineta di Camigliatello	72	72	100%
SIC	Acqua di Faggio	97	97	100%
SIC	Cozzo del Principe	249	249	100%
SIC	Bosco Fallistro	7	7	100%
SIC	Arnocampo	359	359	100%
SIC	S. Salvatore	579	579	100%
SIC	Pineta del Cupone	758	758	100%
SIC	Pianori di Macchialonga	349	349	100%
SIC	Serra Stella	354	354	100%
SIC	Juri Vetere Soprano	61	61	100%
SIC	Nocelleto	83	83	100%
SIC	Carlomagno	33	33	100%
SIC	Monte Femminamorta	722	722	100%
SIC	Fiume Tacina	1.202	1.202	100%
SIC	Monte Gariglione	608	608	100%
SIC	Colle Poverella	190	190	100%
SIC	Pinete del Roncino	1.701	1.701	100%
SIC	Torrente Soleo	451	451	100%

SIC	Colle del Telegrafo	376	376	100%
ZPE	Parco Nazionale della Calabria	826	5.670	64%
ZPE	Sila Grande	31.032	23.494	76%
ZPE	Marchesato e Fiume Neto	70.205	686	1%

Fuente: Adaptación del Plan Plurianual Económico y Social (PPES).